



COMBATE

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

Año X / n° 235 / 35 ptas.

Del 17 al 24 de Junio de 1981

**El Acuerdo Nacional sobre el Empleo
estará presente en el II Congreso de CC.OO.**

El Pacto Social no debe pasar

En Barcelona, durante los días 18, 19, 20 y 21 de Junio se va a celebrar el II Congreso Confederado de CC.OO. El debate previo a los trabajos del Congreso se ha visto repentinamente acelerado tras la firma del Acuerdo Nacional sobre el Empleo, que está suscitando una amplia contestación en el seno mismo del sindicato más importante del país.

La primera en reaccionar fue la Comisión Obrera Nacional de Catalunya. Ahora en Euskadi, ha sido el 40% del Consejo Confederado y este porcentaje hubiera sido mayor si la izquierda no hubiera estado burocráticamente marginada de este organismo en el último Congreso. La Unión Provincial de CC.OO. de Guipúzcoa ha rechazado los acuerdos, así como la Federación de Transportes y Comunicaciones de Euskadi, la Unión Local de Mondragón y muchas más estructuras del sindicato.

Txemi Cantera, dirigente del PCE-EPK y de las CC.OO. de Euskadi, ha dicho que con la firma de estos acuerdos Comisiones Obreras ha cambiado de política, entrando de lleno en el modelo sindical que introduce el AMI y que con ello triunfaba el modelo económico de UCD.

Ese es precisamente el cambio que se pretende imprimir en la política de CC.OO. en este Congreso y hacia él apuntaban las tesis presentadas y la práctica de la dirección confederal durante el último año.

Este es el debate real —aunque no sea el oficial— que está pendiente en el seno de Comisiones. De lo que pase en el Congreso depende que el proceso de aceptación de ese modelo sindical y de ese modelo económico sea irreversible; o bien que aunque no llegara a alcanzar la mayoría, aparezca un sector capaz de abrir una esperanza de cambio, hacia una política más de izquierda, más combativa y más democrática, impidiendo que el giro a la derecha introducido por la dirección confederal se instale en las estructuras y organizaciones del sindicato.



Solidaridad con las 11 de Bilbao

Pedimos libertad y responden con palos



El cuarto aniversario de las elecciones generales del 15-J ha coincidido este año con la provocación al movimiento feminista que significa la celebración del juicio —a puerta cerrada además— a las 11 mujeres de Bilbao acusadas de abortar. Las vísperas del juicio han sido salpicadas, además, de increíbles prohibiciones gubernativas de manifestaciones, encierros y todo tipo de actos de protesta. La escandalosa irrupción de la policía municipal de Madrid, enviada por el concejal socialista Barrionuevo, en el encierro pacífico de mujeres en el Ayuntamiento, ha sido la nota más dramática hasta ahora de la sinfonía de machismo y represión con que se ha pretendido cortar el amplio movimiento de solidaridad.

Sin embargo, ni la represión ni la cerril actitud de individuos sedicentes "de izquierdas" como la del señor Barrionuevo, han paralizado al movimiento feminista. En Euskadi, Catalunya, País Valencià, Canarias, Madrid... centenares de mujeres han vuelto a salir a la calle. (Editorial y pág. 12).

Primera vuelta de las
elecciones francesas

Victoria socialista

La primera vuelta de las elecciones legislativas ha confirmado la tendencia del electorado francés a votar Mitterrand el pasado 10 de Mayo. Esta vez, las listas del PS y de los radicales de izquierda han obtenido el 37,5%, es decir, 12 puntos más que en las elecciones de 1978. El PCF logra el 16,2%, 4,4 puntos menos que en el 78.

La derecha sigue dividida: los gaullistas de Chirac consiguen sólo el 20,8% y los giscardianos el 11,2. La izquierda revolucionaria —Lutte Ouvrière y LCR— han obtenido el 1,33% y los ecologistas el 1,1. Las abstenciones se sitúan alrededor del 29,1%.

Lo más destacado sigue siendo el ascenso del Partido Socialista que puede llegar a tener la mayoría absoluta en el parlamento. El PCF constata otra vez la pérdida de espacio electoral.



ni
bases
ni
OTAN

ESPECIAL "COMBATE ANTI-OTAN"

¿Qué es la OTAN? ¿Qué significa el ingreso de este país en la alianza militar imperialista? ¿Quién es responsable de la carrera armamentista mundial? ¿Qué vino a buscar Alexander Haig en su reciente visita a Madrid? ¿Qué iba a decir el ex-comandante Otero en TV y por qué fue censurado el programa? ¿Cómo va la campaña anti-OTAN emprendida por numerosas fuerzas de izquierda, ecologistas y juveniles?. A estas y otras muchas preguntas respondemos en la **separata especial** de este número de COMBATE. (Páginas 7, 8, 9 y 10).

Pedimos Libertad y nos responden con palos

QUIZAS la manifestación más dramática de lo poco que se ha avanzado desde el 15-J del 77, sea el grado de represión y prohibiciones con el que se está encontrando el movimiento de solidaridad con las 11 mujeres de Bilbao.

En efecto, después de cuatro años de "democracia" podemos comprobar cómo aquellas libertades que fuimos arrancando al franquismo se encuentran de nuevo amenazadas y recortadas día a día. Lo "novedoso" de la situación que vivimos hoy, es que también colaboran en esa represión dirigentes de partidos de izquierda que deberían ser los primeros en defender la ampliación constante de esas libertades.

PORQUE la actuación del concejal socialista de Madrid, Barriónuevo y de la policía municipal a sus órdenes,



frente a un grupo de mujeres que pacíficamente quería encerrarse en el Ayuntamiento, tiene poco que ver con la "defensa de la democracia". En lugar de poner el ayuntamiento al servicio de las mujeres y de la defensa de un derecho básico como el del aborto, se limitó a darles un ultimátum para que abandonaran sus locales y envió rápidamente a la policía municipal para desalojarlas. Y lo peor del caso es que el señor Barriónuevo se ratificó después en la corrección de sus funcionarios y en que, si él hubiera estado, el trato hubiera sido más duro... Cosa que nos dejaría atónitos si no hubiéramos perdido ya la capacidad de sorprendernos ante las noticias que nos llegan diariamente de las cosas que están dispuestos a hacer quienes dirigen el partido en el que milita ese concejal.

EL comportamiento de las fuerzas del "orden municipal" ha provocado la presentación de una denuncia por parte de las mujeres golpeadas y que incluye datos como los siguientes: "También las que suscriben quieren hacer llegar al Instructor que los malos tratos de que fueron objeto no se limitaron a la expulsión violenta de las mujeres allí

congregadas sino que determinados números de la Policía Municipal, ejecutores materiales de los hechos, protagonizaron comportamientos vejatorios para las mujeres consistentes en insultos verbales y físicos a las que suscriben, llamándolas "zorras", "putas" y otros calificativos del mismo tenor a la par que las vejaban sexualmente por el modo en que eran sacadas del recinto por los pechos y las piernas, lo que a todas luces resultaba innecesario y excesivo para la realización de la orden de desalojo a la que, al parecer, obedecían". ¿Será que Barriónuevo está dispuesto a ser más represivo y machista que los autores de esos hechos?

SI comparamos fenómenos como éste, y que tienen relación con los que suceden en Euskadi, o en Almería, o en Guadalajara el domingo último (y que ha causado la muerte de un ciudadano a manos de un guardia civil), sería fácil decir que el retroceso respecto al 15-J y, sobre todo, frente a las esperanzas que teníamos los trabajadores y las mujeres, es enorme. Es verdad que no hemos perdido las libertades, que los golpistas no han triunfado. Pero es mu-

cho más cierto que la "contrarreforma" se va imponiendo, que la distancia entre los grandes partidos de izquierda y los trabajadores es enorme, y que el machismo dominante hoy es más fuerte que el que había incluso entonces.

Si ponemos el ejemplo del juicio de Bilbao, no es por casualidad. Creemos que las mujeres están demostrando que es posible luchar, que ningún miedo a los golpistas o a la derecha anti-abortista, puede impedir que la izquierda, los trabajadores, nos movilizemos junto a un feminismo militante que renace, pese a que los titulares sensacionalistas sobre la crisis que sufre reaparezcan periódicamente en la prensa.

Porque, lo que está en juego es la defensa del derecho elemental de las mujeres a disponer de su cuerpo, a decidir cuántos hijos quieren tener. Y en este caso, además, se trata de defenderlo para unas mujeres que no han tenido ni el privilegio ni el dinero para ir a una clínica privada o a Londres...

EL cinismo del poder y de muchos jueces ya es un viejo conocido de los trabajadores. Ahora hay que evitar que también se extienda a la izquierda, deseosa de que sus "educadas" protestas contra este juicio se conviertan en una simple formalidad para no "provocar" a la Iglesia, la cual, al fin y al cabo, también es otro "poder fáctico" con el que hay que concertarse...

30 de Junio, Audiencia de Barcelona, por el reportaje "Los Rosón, azote de Galicia"

Proceso al periodista J.L. Morales

A raíz de la candidatura única de Antonio Rosón Pérez para ocupar la Presidencia de la Xunta de Galicia, la dirección de la revista *Interviú* envió a los periodistas José Luis Morales y Germán Gallego para que realizaran un reportaje sobre el nuevo presidente. Los Rosón aparecían en todas partes. Los Rosón eran denunciados hoy porque han sido siempre represión. El trabajo llegó casi a la mesa de la redacción de *Interviú* con datos suficientes como para llenar muchas páginas de la revista. El trabajo había quedado terminado y la rotativa empezaba a tirar el número 79 de la revista incluyendo ese reportaje.

El domingo, día 14 de noviembre de 1977, se presentaba en Barcelona Luis Rosón para decir a los responsables de la revista que estaban informados de su contenido. Si salían a la calle, Rosón les aseguraba que la autoridad judicial procedería al embargo. El visitante, Luis Rosón, les sugirió sutilmente que confirmasen si sus fuentes de información se mantenían en lo dicho. Sabía lo que decía. Al intentar los periodistas la confirmación de las pruebas comprobaron que algo había sucedido y que el silencio se había apropiado de muchos testigos. Los Rosón habían vuelto a aquellas tierras con un notario y con una sugerida amenaza. Muchos callaron. Pero otros no. Fue suficiente. En las páginas de la revista, en el número 101, se incluía de nuevo el reportaje de "La saga de los Rosón". Esta familia había intentado llegar "a arreglos" con los autores del reportaje anteriormente. El martes de la tercera semana de abril de 1978, mientras se imprimía la revista, un convoy de coches de policía se presenta en los talleres con la orden de secuestro. Juan José Rosón Pérez era Gobernador Civil de Madrid. El secuestro —era el segundo intento para publicar el reportaje— provenía del juzgado número 14 de Madrid y explicaba el secuestro lacónicamente: por injurias con publicidad. Fueron secuestrados 730.000 ejemplares según acta de la policía y, además, fueron cargados en vehículos de la Fuerza Pública y trasladados al depósito. Al mismo tiempo, todas las jefaturas de Policía de las ciudades españolas requerían la

presencia de los distribuidores y que la distribución de la revista conllevaba multas elevadas. Las redacciones de Madrid y Barcelona de la revista proponen entonces un cuadernillo especial dedicado exclusivamente al tema, editorializado y con la opinión de líderes políticos, de actores, de feministas y escritoras, de militantes y periodistas. El número 101 bis, 20 de abril de 1978, también era secuestrado. Era el tercero. Todavía vino una cuarta intencional. Y aunque fué de nuevo secuestrado, el juez natural, el magistrado Adolfo Fernández Oubiña, levantó el secuestro y ya pudo, por fin, distribuirse.

Para el día 30 de junio de 1981 está señalado el juicio oral, que ha de celebrarse en la Audiencia de Barcelona. Para el procesado José Luis Morales la petición es la siguiente: 100 millones de pesetas de indemnización, nueve penas de arresto mayor y además inhabilitación profesional. Han sido convocados unos cincuenta testigos, entre los que están testigos directos, escritores, periodistas, el alcalde de La Coruña, catédricos, etc. En el juicio, además de todos los miembros de la familia Rosón, abogados, acusados y magistrados, estará una representación de Derechos Humanos y de la Federación Europea de Abogados Demócratas.

En el próximo número de COMBATE seguiremos informando sobre este nuevo proceso a la libertad de expresión y de las iniciativas de solidaridad con el compañero José Luis Morales.



El Secretario General de la OUA visita Canarias

Edem Kodjo, acompañado de tres miembros de su Departamento y altos cargos del Ministerio español de Asuntos Exteriores, ha visitado oficialmente Canarias. Para evaluar el significado de su presencia en el archipiélago es necesario remontarse a la última cumbre de la OUA, celebrada ni siquiera hace un año en Sierra Leona. En aquella ocasión la policía española detuvo en Madrid a dos dirigentes de Pueblo Canario Unido, Agustín Ferrero y Ernesto Luján, que se dirigían a la OUA con el propósito de presentar allí un dossier sobre la situación en Canarias.

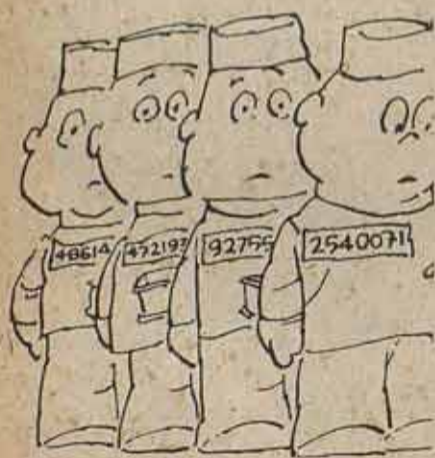
Corresponsal

Ahora, la OUA ha venido a Canarias. Edem Kodjo, ha entrado por la puerta grande de la mano del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Sr. Robles Piquer, quien calificó la visita como "enormemente positiva". Los cabildos, ayuntamientos y parlamentarios, se han derretido en agasajos hacia el secretario general. Como broche final, el político togolés ha recibido a cuantas personas o instituciones y partidos políticos canarios han querido verle y hablarle sobre "el independentismo en las islas y la influencia que el MPAIAC pudiera tener entre la población".

En definitiva, que el propio Ministerio de Asuntos Exteriores ha situado al Secretario General de la Organización para la Unidad Africana, como el árbitro a decidir en la contienda sobre si Canarias es África o es España. Ni más ni menos es así como se plantea en el fondo esta cuestión a la opinión pública. Este vidrioso asunto pone en pie tres temas que a nadie pasan inadvertidos: en primer lugar el problema nacional canario no tiene nada que ver con el falso dilema Espa-

ña o África, a la cual, aparte del vínculo geográfico, ninguna característica cultural o idiosincrática nos une; segundo, y muy importante, los dirigentes de la OUA y la propia organización no inspiran demasiada confianza a nadie a la hora de defender con una mínima firmeza una posición política. Por más que el Sr. Kodjo nos diga que en la próxima cumbre de Nairobi quedará definitivamente resuelto el gran contencioso sahariano, nosotros preferimos apostar desde ahora porque con las presiones de Hassan II en persona, la OUA preferirá seguir eludiendo el problema antes que escindirse de Egipto y Marruecos, entre otros. Con el caso canario, si es que se plantea, ocurrirá lo mismo, y la decisión final estará a merced de las ofertas y compromisos que sin duda ya existen con el Gobierno de Madrid.

Por último y más importante todavía, sólo el pueblo canario puede tener entidad y derecho a decidir en un tema como éste. La autonomía asfixiante, centralista y paralizante que UCD intenta meternos, jamás ha contado con el menor refrendo del pueblo canario. Ya va siendo hora de que contestemos.



Sevilla

Jornadas de defensa de las libertades

En Sevilla se ha constituido una Comisión Pro-Defensa de las Libertades Democráticas. Participan en la misma, entre otros, Manuel Ramón Alarcón (Abogado), Manuel Gómez Casas (Abogado), Curro Gerrero (Economista), Camilo Tejera (Economista), Miguel Mata (Profesor), y Francisco Lira.

Como primera tarea, han organizado unas Jornadas de debate entre los días 22 y 26 de junio. El programa de actividades es el siguiente:

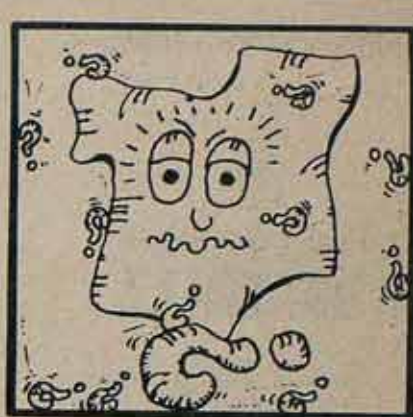
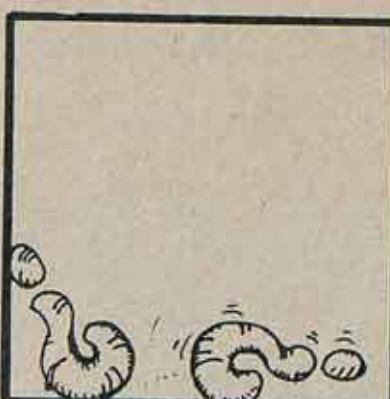
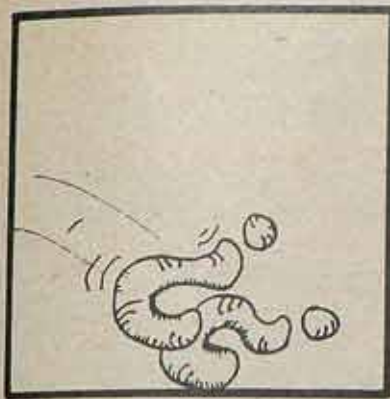
Día 22 - Ejército y Libertad. Conferenciante, Luis Otero (ex UMD).

Día 23 - Libertad de Expresión. Conferenciantes: Manuel Rico Lara (Magistrado de Sevilla), Manuel Ramón Alarcón (Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo en la Univ. de Sevilla), Martín Risquez (Periodista despedido de "El Correo de Andalucía").

Día 24 - Libertades y OTAN. Conferenciante: Fernando Sagaseta.

Día 25 - Reforma Agraria en Andalucía. Conferenciantes: Juan Manuel Sánchez Gordillo, (Alcalde de Marinalda), Francisco Casero (Secretario general del SOC).

Día 26 - Aborto-Divorcio. Conferenciantes: Justa Montero (Feminista), Empar Pineda (Feminista), Magdalena López (OLM), implicada en el sumario de "Los Naranjos".



¿Para cuándo el juicio de Tejero y todos sus cómplices?

“Con sus banderas ondeando con la brisa atlántica y sus hombres saludando en la popa, una cbrbeta de la Armada española navega ligeramente por la costa frente a la solitaria fortaleza de La Palma...”

En la elevada terraza del edificio de granito que domina la angosta entrada al puerto de El Ferrol, el Teniente Coronel Antonio Tejero Molina responde al saludo y se retira a sus habitaciones...

El Coronel también recibe las visitas de admiradores militares, vestidos con ropas civiles. Durante los fines de semana o días de fiesta, llega a recibir a 30 ó 40 personas. Sólo los periodistas son rechazados...

Así contaba recientemente el “Herald Tribune” el escandaloso trato de favor de que goza el golpista Tejero, mientras, como decía el otro día Alfonso Guerra en las Cortes, “los ciudadanos ven alejarse el día en que van a ser enjuiciados los hechos del 23-F”.

L. González

El ministro de Defensa, señor Oliart, dice que el sumario “está próximo a concluir”. Y sin embargo, no quiere o no puede (vaya usted a saber) ni dar los nombres de todos los guardias civiles golpistas, ni los de los 100 paisanos implicados, ni los del siniestro colectivo “Almendros” que, desde las páginas del diario ultraderechista “El Alcázar”, incitaban abiertamente al golpe militar (ver COMBATE n° 221) ni la lista de los visitantes de los inculpados que, posiblemente, sigan conspirando con ellos como podría deducirse de un análisis sensato de los móviles del asalto al Banco Central de Barcelona.

“Intoxicación” en el parlamento y cada vez más interrogantes

Mientras tanto la llamada (y bien llamada) “intoxicación”, producida por las filtraciones del sumario vía agencia EFE —por cierto que el señor Ansón y sus colegas tendrían que dar cuenta de la oscura política “informativa” que practican— parece haber llegado al parlamento. El ministro de Defensa no informa seriamente sobre el golpe y Alfonso Guerra tiene derecho a plantear, en esas circunstancias, que “el ciudadano podría creer que el ministro puede estar implicado en el hecho”. La

UCD se cabrea y su diputado Blas Camacho devuelve la pelota “deseando” que ningún grupo parlamentario se encuentre implicado en las conexiones golpistas.

Desde luego, el ciudadano medio preocupado por el porvenir de las libertades democráticas, y con más razón los trabajadores que hicieron los esfuerzos decisivos para conquistarlas, tienen motivos sobrados para desconfiar de que algún día llegue a conocerse “oficialmente” la verdad sobre el 23-F y, mucho más, de que llegue a castigarse (e incluso a juzgarse) al golpista Tejero y a todos sus cómplices. Cada vez que habla el señor Oliart las dudas se multiplican. Como no si, por ejemplo, ahora este señor nos cuenta que no son “subversivas” declaraciones como la conferencia pronunciada por el jefe de estudios de la Academia de Infantería de Toledo o las de Miláns del Bosch, Merry Gordon y González del Yerro (citadas por el diputado socialista José Miguel Bueno en el reciente debate en la Comisión de Defensa), al tiempo que se persigue a militares demócratas como el capitán Pitarch.

Como no, si la puesta en libertad de los más de 200 guardias golpistas, y su reintegración al “servicio” —denun-

ciada recientemente por el diputado comunista Simón Sánchez Montero— son hechos que sugieren, inevitablemente, las nefastas consecuencias del pacto con Tejero con que se “resolvió” el golpe de Febrero.

¡Que paguen los golpistas!

Hace poco polemizábamos en estas páginas (ver COMBATE n° 230) con la negativa del diputado del PSOE, Luis Solana, a “tirar de la manta” del 23-F. Recordemos brevemente los hechos históricos y la argumentación del dirigente socialista: el desastre del ejército español en Annual en 1921, a manos de las tropas de Abb-el-Krim, había producido la indignación popular. Las salpicaduras del desastre y sus responsabilidades afectaban a una parte de la jerarquía militar e incluso al monarca Alfonso XIII. Siete días antes de que el informe elaborado, por encargo del gobierno, por el general Picasso, se viera en las Cortes, Primo de Rivera daba un golpe militar e inauguraba una dictadura de seis años. Según el diputado del PSOE el “expediente Picasso” fue el desencadenante de la dictadura primoriverista y si ahora no queremos un nuevo golpe no debe haber un “expediente Tejero”.

Hoy, desde luego, ante la escalada de la agitación golpista que estamos conociendo desde el 23-F, sectores cada vez más amplios de la opinión pública empiezan a preguntarse si la confusa forma de “parar” el primer golpe (sin información veraz y suficiente sobre el pacto con Tejero, sin salida a la luz de nombres de implicados, etc...) no habrá desencadenado el segundo. Pero hoy, como ayer, hay que insistir en que la única forma realista de desactivar el golpismo es juzgar ya, ejemplarmente y a todos los implicados en la conjura del 23-F. “Que paguen los criminales, que paguen”, declara “Egin” la madre desconsolada del joven trabajador Juan Mañas, cruelmente asesinado por guardias civiles en Almería. Que paguen los golpistas, que paguen, debemos añadir.

Catalunya, 24 de junio

Tots al camp del Barça

El próximo día 24 de junio, un día festivo en Catalunya, en País Valencià y les Illes, que la fuerza de las cosas va imponiendo como día nacional de los Países catalans, se clausurará con un importante acto de masas la campaña de defensa de la lengua, la cultura y la nación catalana.

Joan Font

La convocatoria que a estas horas ha sido asumida por la práctica totalidad de las fuerzas políticas, sindicales y sociales de Catalunya, con la excepción de la extrema derecha, el partido de Fraga y la UCD, expresa bien cuál ha sido el desarrollo de estos casi tres meses de campaña. Se pretende hacer un acto en el Nou Camp, en el Estadio del Fútbol Club Barcelona, que tiene una capacidad de más de 100.000 plazas. Es la primera vez en la historia que el Nou Camp, el mayor recinto existente en Catalunya va a llenarse en un acto directamente político, en un acto de reivindicación de la realidad nacional de Catalunya, en un acto que expresa la voluntad de todo un pueblo de ser, ahora más que nunca, una nació.

Una campaña con gran eco popular

Una vez más el Estadi del Barcelona vibrará directamente en un acto profundamente popular, en un acto de lucha contra la asfixiante presión centralista y reaccionaria del Gobierno y de los poderes fácticos. Desde la histórica Diada nacional del 77, la del millón de participantes, el pueblo de Catalunya no habrá tenido la oportunidad de hacer pesar toda su fuerza. De nuevo, catalanes de origen y de emigración luchan juntos. De nuevo, la senyera acompañará banderas andaluzas, ikurriñas y banderas rojas, saltando por encima de los corsés constitucionales y armonizadores que se pretenden imponer.

Sólo el anuncio de la celebración del acto ha hecho poner en marcha de forma desesperada los teléfonos de las sedes oficiales. Los partidos parlamentarios, desde Convergència de Catalunya hasta el PSUC han recibido las presiones del Gobierno de Calvo Sotelo y Martín Villa para que hicieran pesar su influencia para suspenderlo y, con todo, los tímidos intentos que algunos sectores de estos partidos han hecho para bloquearlo, han fracasado ante un impacto popular de la campaña, un impacto que ha obligado al mismo Nuñez, aunque sea con afanes electoralistas, a abrir las puertas del Nou Camp por primera vez a un acto político.

El desarrollo de la campaña ha sido en la mayoría de sus aspectos y de su desarrollo, verdaderamente ejemplar. Las adhesiones de centenares de asociaciones cívicas y culturales, de sindicatos, etc., la presencia del lema “som una nació” hasta el último rincón de Catalunya, es un ejemplo de ello. Y sin embargo, el alcance puede ser aún muchísimo mayor de no pesar algunas tendencias exclusivistas en algún que otro sector de los participantes de la campaña, que han caído en la trampa divisora que significa el Manifiesto contra el catalán. Este hecho y la política desarrollada desde la Generalitat de Pujol ha dificultado en alguna medida la participación entusiasta de



sectores clave de la clase obrera que han observado con alguna desconfianza la evolución de los hechos. El imbecil atentado de Terra Lliure contra la pierna de Jiménez Losantos (uno de los impulsores del manifiesto) ha jugado en la misma dirección, creando cierta confusión y sobre todo dando una notoriedad injustificada a este tipo de personajes.

“Tot el camp será un clam”

Pero con todo debemos resaltar los aspectos positivos, a los que no son ajenos la presencia desde el origen mismo de la campaña de las fuerzas más significativas de la izquierda revolucionaria que hemos cargado sobre nuestras espaldas uno de los aspectos más duros como el de llevarla al interior mismo de la clase obrera, a las empresas y la adhesión de la CONC. Es esto, en gran medida lo que ha facilitado la tardía incorporación de los partidos obreros con representación parlamentaria (aunque el PSC siga vacilando) y en definitiva que la campaña alcance al conjunto de Catalunya.

Ahora ya, en la recta final, a una semana del acto en el Nou Camp, los esfuerzos deben hacerse en finalizar la recogida de firmas y sobre todo, la venta de entradas para el propio acto. Todos los y las militantes de la LCR no regatearán ningún esfuerzo para ello, convirtiéndose en auténticos centros difusores. Todos los medios del partido y locales van a participar también en primera línea. Y sin ninguna duda, el conjunto de la Liga en todo el Estado va a ayudar a difundir el contenido de esta campaña contra el centralismo y las leyes de armonización que se preparan desde el gobierno.

El día 24 “tot el camp será un clam” (todo el campo será un clamor) y continuará y se profundizará de ahora al próximo 11 de septiembre.

Se presenta públicamente la “Fundación para el Progreso y la Democracia”

¡Señor, qué tinglado!

Ya está aquí. Ya llegó. Pueden verla sobre sus cabezas. ¿Es un pájaro? ¿Es un avión? ¿Es Superman? No. Es la Fundación. Se acabaron los males y sufrimientos del país. Terminaron los problemas. La Fundación nos trae la solución. Sabíamos tan poco de ella como los asombrados pasantes sobre Superman, pero por fin ha revelado su naturaleza.

La Fundación tiene de todo. Tiene, para comenzar, un pasado. Se reclama sobre todo —por dos veces— de los regeneracionistas, pero también de un amplio abanico de personajes de nuestra historia política que recorre —agárrense a la silla— desde el Conde de Aranda hasta Fernando de los Ríos. Se echa de menos a Don Pelayo, Guzmán el Bueno y el Cid, pero de los demás no falta ninguno: Ensenada, Toreno, Jovellanos, Flórez Estrada, Mendizábal, Madoz, Prim, Costa, Mallada, Senador, Giner de los Ríos, Ferrán, Cajal, Azaña y Ortega. Regeneracionistas, reaccionarios ilustrados y nobles, un republicano puro y un filósofo reaccionario que asombró a un país que no le entendía sin producir una sola página útil.

La Fundación tiene un norte: el cumplimiento del preámbulo de la Constitución, pero no se olvida de “lo económico y lo social”. También para esto tiene soluciones: economía de mercado más “fructífera planificación”, lo que, siendo ambas cosas ampliamente incompatibles, significa sagrada propiedad privada y planificación infructífera. No se olvida de nadie: mujeres y hombres podrán “liberarse mediante la educación y la cultura”. El futuro también

lo tiene claro: ha de ser “más luminoso y prometedor”. El problema nacional y regional ya lo tienen normalizado, armonizado y hasta borrado: aman a la “Patria” pero abogan por “el reconocimiento de la diversidad de España en todas sus facetas”, de su “variedad”, “fuerza integradora y no de disgregación”. Tienen hasta política internacional: “no podemos aceptar que la dimensión política de nuestro país se negocie sin las contrapartidas”, etc., es decir, que venga la OTAN pero pagando.

Cuentan con un coco: “los comportamientos más frecuentes en las organizaciones políticas”, los “dogmatismos”, las “ideologías cristalizadas”, las “burocracias”, etc., lo que debe leerse así: los partidos. Pero no quieren llevarse mal con nadie: apoyarán “todo lo que de positivo haya en la labor del Gobierno, del Parlamento, del poder Judicial y de los partidos políticos y sindicatos”, secuencia en lo que lo más interesante es el orden en que esperan encontrar cosas que apoyar.

“Si es grave la herencia política que dejó el período 1939-1975, no cabe atribuir por más tiempo los males del presente a aquellos decenios que irremisiblemente van alejándose”, dicen. Por eso, para que no se alejen, se proponen “dedicar especial atención” a “hacer más capaces a las Fuerzas del Orden Público, y más poderosas a las Fuerzas Armadas”, tan amigas del Progreso y la Democracia.

La Fundación será “foro de discusión, lugar de encuentro”, etc., pero también un “órgano para hacerse receptor, promotor y portavoz de las más importantes inquietu-

des del momento presente y de la proyección al futuro”, es decir, que podrían presentarse a las elecciones —vestidos de Fundación o de lo que sea— para que Tamames siga siendo diputado y Morodo y otros puedan serlo por fin.

Era de esperar. Mucho ruido y pocas nueces. Dicen las mismas tonterías que sus amados despotas y válidos ilustrados pero con trescientos años de retraso. Aquellos, cuando menos, representaban más o menos —en este país menos— bien a la naciente burguesía; éstos mal representan a la pequeña burguesía agonizante y a un sector muy especial de aparatchiki frustrados. Aquellos, cuando decían, por ejemplo, que educación era igual a libertad, hacían una elipsis y no ocultaban que para ellos no había otros ciudadanos que los burgueses, que sólo necesitaban la cultura porque ya tenían la posición económica; éstos, al repetirla tres siglos después, convierten la idea en una chorrada o en un fraude.

Si la Fundación se hubiese limitado a ser, efectivamente, un foro de discusión, no habríamos podido sino saludar su aparición, aún a sabiendas de que no es ese el género de foros en que solemos nosotros ser bien recibidos. Pero no. La Fundación pretende ser una alternativa a los partidos, lo que en sí no es ni bueno ni malo, pero es una alternativa peor que cualquier partido: es una reunión de notables a los que aplaudir. La Fundación, además, es sencillamente, si hay que hacer algún caso a su documento fundacional, de derechas, y derecha ya tenemos mucha.

A los Gobernadores Civiles no les gustan las fiestas de la izquierda

En Zaragoza la policía interviene en una fiesta feminista, detiene a un militante de izquierda y, al día siguiente, el Gobierno Civil emite una pintoresca nota en la que se calumnia descaradamente a la izquierda. En Gijón la policía irrumpe en una fiesta

antinuclear, detiene a cuatro personas, se lleva los carteles y murales, acordona la zona e impide la salida de cualquier persona que no sea identificada y fichada previamente. Y, desde luego, los dirigentes locales de la izquierda parlamentaria no parecen tomarse muy en serio el asunto...

Una de cal, otra de arena

La de cal protagonizada por la Plataforma por la Libertad de Expresión de Oviedo, el Comité de Defensa de las Libertades del Nalón y la Asamblea Antifascista de Avilés, que de forma coordinada han organizado una serie de charlas-coloquios con la participación de Jesús Barabidika, Presidente del Consejo de Fundadores del diario EGIN. Durante las jornadas se abordaron temas como la "Ley de Defensa de la Constitución", la derechización a partir del 23-F y, como no, la necesidad ineludible de impedir el aislamiento al que se pretende someter a Euskadi y a todo lo que allí acontece.

La de arena la protagonizan los de siempre, representados en este caso por el gobernador civil de Oviedo.

Cuando coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se estaba desarrollando una fiesta antinuclear en Gijón, fiesta debidamente autorizada, hete aquí que interrumpen (por decir algo suave) en la misma la policía nacional que procede a quitar y romper carteles con consignas tan subversivas como "Nuclear, no gracias" y, "Afortunadamente, no todos los calvos son Sotelos".

La cosa no quedó ahí; la policía acordó el recinto y prohibía la salida de los

participantes si previamente éstos no se identificaban. Todavía es el día de hoy en que no sabemos ni siquiera cuál es la disculpa para esta actuación. Parece que ya ni siquiera se preocupan en justificar sus propias barbaridades, aunque teniendo en cuenta lo mal que lo hacían y lo ridículo de las alegaciones que solían presentar anteriormente, quizás sea mejor así, es decir, el silencio.

Sin embargo, esta vez le ha salido al Sr. gobernador un valedor inesperado amén de valiosos. Se trata, ni más ni menos, de Jesús Sanjurjo, Secretario Regional del PSOE, que se ha apresurado a afirmar que los

manifestantes se habían pasado con sus invocaciones al 23-F y a estamentos militares.

Aquí no se ha pasado nadie, Sr. Sanjurjo; los únicos que "pasan" son ustedes. Pasan de levantar una alternativa a la derechización del Gobierno, pasan de ser una oposición consecuente, pasan de buscar la unidad de los trabajadores e incluso —imaginense Sr. Sanjurjo— pasan de hacer "algo" con motivo de las jornadas antinucleares, a las que ni siquiera asiste, y cuando ¡al final! deciden no pasar de algo es para hacer declaraciones sobre lo que no vieron, ignoran, y además contradice las informaciones de los periodistas que allí estaban.

No obstante hay una responsabilidad clara, que es la del Sr. gobernador, pretendiendo desmoralizar, reprimir y sembrar la incertidumbre entre todos aquellos que estamos empeñados en no agachar la cabeza por más que sombreros de tres picos sobrevuelen el "medio ambiente".

NOTA: ¡Que se vayan! De momento, los que prohíben directamente. Luego, ya veremos.

Corresponsal

Aragón

Calumnia, que algo queda

Cuando escribo estas líneas, Ricardo Berdié, militante del MCA, ha vuelto a dar con sus huesos en la cárcel de Torrero. Hace poco había sido denunciado por los fascistas de Fuerza Nueva; ahora ha sido detenido por la UVE —unidad de vigilancia especial de la policía municipal— creada por el Ayuntamiento socialista. La UVE irrumpió en la fiesta organizada por el Frente Feminista y Ricardo ha sido acusado de golpear a uno de los policías.

Daniel Varlet

Lo más espectacular del caso no es, sin embargo, la injustificada intervención de la UVE en la fiesta feminista ni la absurda acusación que se hace a Ricardo, sino la nota firmada por el Gobernador Civil explicando que la intervención policial se produjo ante las llamadas constantes de los vecinos denunciando que en la fiesta se estaban produciendo "actos carnales", de que aquello era un auténtico "sodomita aragonés". El escándalo ha cundido en la ciudad: La prensa de la derecha ha desempolvado a toda prisa su baul de calumnias, la UVE es presentada como ejército de salvación de la "moral" y las buenas costumbres de una sociedad minada aquella noche por el feminismo y la "ultraizquierda". La gran campaña de provocación contra la izquierda se ha puesto en marcha. El gobernador civil incita a una verdadera guerra santa contra la izquierda.

Desde luego no se pueden pedir actitudes democráticas a un señor gobernador que, dejemos aparte su pasado franquista como delegado en el Ministerio de Trabajo, ha prohibido en una semana un recital de Silvio Rodríguez y Pablo Milanés y acto de las organizaciones juveniles de los partidos del arco constitucional en defensa de la Constitución porque... ¡no podía garantizar el orden ante posibles ataques fascistas! Un señor que persigue a los parados, que impone multas y expedientes continuos a los partidos de la izquierda revolucionaria, que encierra y mancha el prestigio de un dirigente del movimiento ciudadano aragonés —caso de Ricardo Berdié— antes de que se pronuncien los jueces sobre sus presuntos delitos.

Poco podemos esperar también de esa prensa farisea que se alimentaba antes de lo que dictaba el censor y hoy de la degradación de las libertades que les sugiere la contrareforma. Y, lamentablemente, la

izquierda parlamentaria que gobierna el Ayuntamiento y que crea una UVE que actúa contra la juventud, escapa del control de sus creadores y se dedica a detener militantes de izquierda, como en este caso, tampoco parece mostrar gran interés en defensa las libertades.

En definitiva, el escándalo que se ha armado a partir de la nota del Gobierno Civil tiene en el fondo una clara motivación política. Bajo la apariencia de esta curiosa manera de entender la defensa de la "moral y las buenas costumbres", se ocultan objetivos políticos. El primero: hacer tragar la política de represión que, de intentar aplicarse "por decreto", sería ampliamente rechazada por la opinión pública. "Intoxica que algo queda", "calumnia, que algo queda" parece ser la táctica de los señores que fabrican este tipo de notas oficiales.

De todas formas, señor Minondo, no vamos a callarnos. Vamos a seguir en nuestro puesto, defendiendo las libertades democráticas, en la izquierda, no en la "ultra" ni en la "extrema" que usted adjectiva con oscuras intenciones. Usted debería enterarse de una vez por todas que existe una izquierda que no calla y que, aunque nos persiga y encarcele, estamos dispuestos a defender las libertades públicas que a usted parecen molestarle tanto.

conveniente".

Esta comparación nos halaga a los militantes de LKI y EMK. Pero el señor Etxenike se equivoca en una cosa. Si las organizaciones de izquierda revolucionaria vasca contásemos en la Universidad con tal número de militantes, incluso bastantes menos, no nos dedicaríamos a molestar al personal con rezos del Angelus de madrugada sino a cosas más productivas. Impulsaríamos una gestión verdaderamente democrática de la Universidad, en que no habría lugar a las componendas que ha realizado en los últimos tiempos el PNV. Promoveríamos programas de educación más progresivos e imponeríamos en la práctica la oficialidad del euskara, introduciendo un bilingüismo real y no meramente decorativo, objetivos que están al alcance de la mano del señor Etxenike y su departamento, y de cuya ineficacia pretende responsabilizar, por lo que se ve, a los militantes de su partido. Y organizaríamos fuertes movilizaciones de estudiantes y enseñantes en contra de la LAU y otras medidas de la política educativa del Gobierno, leyes y medidas a las que se opone, de boquilla, el PNV sin hacer nada para resistir a ellas.

Tal vez el señor Etxenike esté insinuando que la forma de cambiar la universidad sea organizándose en partidos como LKI o EMK.

Manu (militante de LKI)



No queremos cantar el Angelus

Quienes tenemos el vicio de reparar los "menudillos" de los periódicos nos encontramos a veces con sorpresas. Como esta crónica de la inauguración del batzoki de Laukiniz aparecida en la Hoja del Lunes de Bilbao, cuyo recorte os envío.

El señor Etxenike, consejero de Educación del Gobierno Vasco y miembro del PNV, recrimina a los militantes de su partido su pasividad y pone como ejemplo y estímulo a otros partidos: "si EMK y LKI contasen con ese número de militantes en la Universidad harían cantar el Angelus a las tres de la mañana a todo el mundo si creyesen



COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3º. Madrid (4).

Déposito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente

Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Pedro Montes, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster, T. María.

Corresponsales:

Cataluña: Joan Font, Carles Blanco.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.M. Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.

Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCÍA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2º. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla. Narciso Campillo, 5-1º.

ARAGON:

Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3º.
Zaragoza. Bilbao, 7. pral. dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:

La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16, 3º dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9. Bajo Izda.

CANARIAS:

Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2º. Tfno. 36 65 79.
La Laguna, Tenerife. C/ Herradores, 47-3º. Edificio del Cine "Agüere".

CASTILLA Y LEON:

Valladolid. Pasión, 6-3º centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1º.

CATALUNYA:

Barcelona. Trafalgar, 10, 2º. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.
Sant Bol. Victor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).

EUSKADI:

Bilbao. Askao, 23-3º. Tfno. 415 51 77.
Ondarroa. Avda. de la Antigua.
Romo-Guecho. Gobelaurre, 22.
Baztari. Doctor Fleming, 4 (Lónja).
Donosti. Peña y Gohi, 13-1º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitza, 20-1º. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17-2º.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Bessain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4º Izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapateria, 31-1º. Tfno. 22 75 17.

GALICIA:

La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:

Madrid. Libertad, 23-3º dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAÍS VALENCIA:

Denia. Vista Alegre, 24.
Alicol. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3º. Tfno. 321 21 52.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet, Avda. de Ntra. Sra. de Fátima, 10-1º. Madrid-25.
- Contrareembolso.
- 40 números. España 1.200 ptas./ Europa 2.000 ptas./ América 3.000 ptas.
- 20 números. España 600 ptas./ Europa 1.000 ptas./ América 1.500 ptas.

APELLIDOS

NOMBRE
DOMICILIO

CIUDAD
D.T.O. POSTAL
PROVINCIA/PAIS

Solo queda un mes para el sorteo

Os recordamos que es el próximo 11 de Julio cuando se celebra el sorteo y que los premios son dos viajes a Nicaragua en el mes de Agosto y 25.000 pesetas para cada uno de los afortunados. ¡Animo! Ni una sección sindical, ni una asociación de vecinos, ni un club juvenil sin sus papeletas caribeñas y revolucionarias. Ni una papeleta sin vender.

¿Por cien pesetas de vacaciones a Nicaragua?. Anda, ¿por qué no?.

A NICARAGUA CON COMBATE

2001 Nº 000001

Nº 18001

Si uno de los sorteados es el ganador del Premio...

Lee y difunde la...
COMBATE
IMPRECOR
COMUNISMO

100 PTAS

(Los refugiados deben vivir en Euskadi)

Errefuxiatuek Euskadin bizi behar dute

Como aguijoneado por el clima reaccionario que vivimos en los últimos tiempos por este lado de la frontera, Giscard acentuó la persecución sobre los refugiados vascos y al final de su mandato presidencial 23 exiliados políticos permanecían en las cárceles francesas. Cinco independentistas de Euskadi Norte estrenaron los traslados con gran aparato militar, las celdas de París y la Court de Sécurité (Tribunal de Seguridad del Estado), tribunal de excepción usado con anterioridad para corsos y bretones.

Zabarzigar

El Gobierno español ha venido reclamando hasta doce extradiciones de detenidos, acusados de pertenecer a las tres organizaciones armadas vascas existentes, ETAm, ETApM, Comandos Autónomos. El Tribunal de Acusación de París juzgó y condenó el 20 de mayo a Tomás Linaza, vizcaíno, refugiado desde 1977, detenido en México el 12 de marzo y entregado a la policía francesa el día 22 tras diez días de detención en los que fue torturado. Tomás se ha convertido en el primer refugiado vasco condenado a extradición por un juez francés. Anteriormente la policía francesa entregó directamente a refugiados políticos a sus colegas de este lado. Los últimos fueron Vicente Aldaluz, entregado en Sonport el 20 de abril del 78 y siete refugiados guipuzcoanos, navarros y catalanes entregados el 30 de enero del 79.

Porque el Tribunal que condenó a Linaza tiene fama de duro y concedió las extradiciones de Klaus Croissat y Toni Negri, la decisión de ahora se entiende como una maniobra que ponga en entredicho a Mitterrand en plena campaña electoral, porque es el Gobierno el que tiene que decidir en última instancia.

Escasa respuesta en Euskadi

En comparación con las campañas contra extradiciones en el 77 y 79, las protestas contra estos nuevos juicios están siendo bastante más escasas. El desinterés social, la confusión y frustración entre los trabajadores sobre el momento político y la impresionante presencia policial, ha puesto las cosas muy difíciles. Sólo un sector de izquierda radical está dispuesto a movilizarse, pero incluso en su interior la ceguera política y el sectarismo obstaculizan una discusión y preparación de acciones de forma conveniente y racional. De hecho, las coordinadoras KAS o las Gestoras Pro-Amnistía están prodigando sus llamamientos unilaterales que en general sólo sirven

para evidenciar lo fuerte, numerosa y bien preparada que está la Policía Nacional.

Y en esta situación, las acciones más interesantes se han dado en barrios y pueblos (Gros, de Donostia; Eibar, Vergara...) donde la no presencia policial permitió congregarse a unos cientos de manifestantes, realizar carteladas, etc.

En Bayona, sin embargo, se han conseguido dos buenas manifestaciones. La segunda, tras el triunfo electoral socialista, ligando la problemática de todos los detenidos, vascos del Norte y exiliados del Sur, y exigiendo la Amnistía y la disolución del Tribunal de Excepción, llamado de Seguridad del Estado.

Que se castigue a los delincuentes

Nunca como en el caso de Linaza la campaña de presión sobre las autoridades francesas había alcanzado tanta virulencia. Los mítines del enviado de la SER en París, cuando desinforma para Hora 25, la información marrón del grupo 16 (Diario y Cambio) graciosamente calificadas de "prensa liberal" en los medios de comunicación franceses, la unanimidad de los grupos parlamentarios estatales y de la propia prensa hablada y escrita orquestan un coro que se está escuchando fuerte en París. Desde Fraga a Carrillo se reclama la extradición sin paliativos. Felipe González lo tiene claro: "Linaza es un delincuente y como tal debe ser juzgado". El Parlamento Vasco (votos PNY, UCD, AP, en esta ocasión) se niega a tratar el tema. "El País" afirma que esta vez hay un "gran bagaje de pruebas", agita el espantajo de los golpistas para quienes se confirmaría, en caso de negativa francesa, la insolidaridad de Europa con España frente al terrorismo y compara el caso con nada menos que el "Pacto de No Intervención" cuando la guerra civil. Insinúa "El País" que pueda ocurrir



Nos inquieta que la Administración Mitterrand insista en que la contrapartida a la no concesión va a ser limpiar de refugiados a Euskadi Norte.

que para París existan democracias de primera y segunda categoría para a renglón seguido justificar un trato de primera o segunda a los detenidos, según procedan de una cárcel francesa o de las calles vascas (que no se utilice con Linaza la legislación antiterrorista, no sea que se cometa un error atípico —Arregui y Almería— y que demos el feo con los franceses).

Una posición democrática seria

Lo que LKI y los camaradas de la LCR al otro lado de la muga (frontera) estamos defendiendo lo expresa con claridad el comunicado de prensa: los militantes vascos no son delincuentes y la garantía de las acusaciones policiales españolas son inaceptables.

Estando el tema tan manipulado no es cuestión de ponerse a discutir sobre los pro y los contra de la lucha armada, sino sobre algo infinitamente más simple: ¿es ETA una organización política con un importante respaldo popular o una banda de delincuentes? ¿existen garantías democráticas elementales en el Estado español o puede uno ser detenido, torturado y morir de la forma más espantosa por ser un militante revolucionario (Karmelo Jaio), por ser pariente de un acusado (Tomás Linaza, padre), por

parecer vasco sospechoso (Almería)? No es una cuestión para gentes radicales o ultraizquierdistas, no. Son preguntas para hacer a toda persona democrática consecuente.

Por eso nos tranquilizan las actuales intenciones francesas, nos alegra que alguien entorpezca la siniestra máquina de la colaboración policial y judicial internacional contra todo lo que huela a revolucionario, que el Estado francés pueda distanciarse del siniestro "espacio policial europeo".

Y por eso nos inquieta que la Administración Mitterrand insista en que la contrapartida a la no concesión va a ser limpiar de refugiados a Euskadi Norte o dificultar su estancia en Francia. Antes de entrar en cualquier polémica sobre qué significa realmente la actividad de ETA en Iparralde, etc., nosotros exigimos: que todo exiliado sea considerado refugiado político, posea papeles en regla y pueda vivir y trabajar en libertad. Primero los derechos, antes de exigir deberes.

La derecha y la reacción han empezado a cercar al gobierno socialista, y van a intentar estrangular toda medida progresista en lo económico, en lo social y sobre derechos humanos.

Esperamos que en la defensa de esos avances progresistas no tengamos que defender a Mitterrand con sus compañeros del PSOE en el bando contrario, como en el caso de Linaza.

Sobre la problemática de los refugiados vascos y ante la visita de Cheysson

Comunicado conjunto de LCR (Francia)-LKI

Representantes de la Ligue Communiste Révolutionnaire y de la Liga Comunista Iratzailea han mantenido reuniones sobre la situación política abierta en el Estado francés tras el triunfo electoral socialista, discutiendo particularmente el problema de los exiliados vascos. Tras los contactos, se ha elaborado una declaración política para ser distribuida en Euskadi Norte, de cuyo contenido se ha remitido a los medios de comunicación del sudoeste francés el siguiente extracto:

"LCR-LKI valoran como altamente positiva la intención de la nueva Administración socialista de no conceder las demandas de extradición que pesan sobre Tomás Linaza y varios refugiados vascos más.

Nos preocupan sin embargo las actitudes represivas que el gobierno francés pueda poner en práctica en un futuro próximo contra la población exiliada, bajo presión de la fuerte campaña orquestada por el gobierno español, los partidos de la izquierda parlamentaria estatal y la mayoría de la prensa. Por eso, y ante la visita del Ministro de Exteriores Claude Cheysson a Madrid, insistimos ante el Partido Socialista y la opinión pública francesa en que:

Es una escandalosa manipulación pretender que los militantes de organizaciones armadas vascas son reos de delito común. La negativa sistemática de los gobiernos españoles y de la propia oposición parlamentaria —chantajeado hoy más que nunca por la amenaza golpista— a resolver por vía democrática el derecho de Euskadi a ser una nación libre, está en el fondo de las razones por las que ETA es la esperanza de un sector importante del pueblo vasco. Hay que recordar que ese sector constituye la segunda fuerza electoral, abrumadoramente superior a UCD, y superior al mismo PSOE.

Al margen del desacuerdo político que LCR-LKI tenemos sobre la actividad de ETA, nadie que se precie de democrata puede dar crédito a acusaciones policiales arrancadas en condiciones inaceptables de detención; ni puede permitir que los exiliados sean entregados a quienes han torturado hasta la muerte a Joseba Arregui, a quienes mataron en Almería o se han ensañado con el padre de propio Tomás Linaza.

Todo huido vasco debe tener derecho a vivir y trabajar libre y legalmente en Euskadi Norte y a disfrutar del status de refugiado político, no pudiendo ser represaliado por una Administración que se precie de liberal y democrática.

Debemos recordar que si alguna impunidad criminal ha existido en Iparralde por parte de las autoridades francesas hasta hoy, ha sido hacia las bandas de mercenarios teledirigidas desde Madrid, que han cometido hasta diez asesinatos en los últimos años."

La unión sagrada

De Rerum Natura

UN día cualquiera, de repente, toda una serie de elementos que hasta entonces se creían, sobre todo, buenos comunistas o socialistas descubren que son, antes que nada, buenos patriotas. Existe una larga tradición al respecto: Millerand, la Union Sacrée, MacDonald o el día de la vergüenza en que los socialdemócratas alemanes votaron los créditos de guerra. Pero no es estrictamente preciso que ande por medio una guerra mundial, o su posibilidad. Existen formas más modestas de sagrada unión, trampolines desde los que preparar mayores empresas: véase a los socialistas y comunistas marroquíes sosteniendo la conquista del Sahara por Hassan II, a los comunistas japoneses reclamando las Islas Kuriles a la U.R.S.S. de acuerdo con el emperador o a los

alcaldes franceses del P.C.F. utilizando el bulldozer para derribar hogares de emigrantes con una eficacia que para sí querría Chirac.

Aquí no necesitamos tanto. El tema de la "españolidad" de las islas Canarias o la petición de extradición de Tomás Linaza son más que suficientes para levantar todo un coro de buitres, cuervos y gallinas que gritan al unísono los versos de Heine: "Todos hermanos, todos amigos; subamos a la colina de Templo y gritemos ¡Viva el rey!". La izquierda reformista está de acuerdo en que se mantengan aquí esos aviones norteamericanos que de vez en cuando se estrellan cerca de Las Bardenas, dejan caer una bomba nuclear en Palomeras o apoyan la guerra israelí del Yom Kippur. Unos, los socialdemócratas, se limitan a decir que no es oportuno pedir la desmantelación de las bases; otros, los estalinistas, aseguran que no sólo quieren acabar con las bases, sino incluso con los bloques militares, de donde deducen que los yanquis pueden seguir ahí mientras tanto. Detrás de ello, la simple realidad de la voz de su amo: la oligarquía española quiere estar militarmente integrada "en occidente".

Todos están de acuerdo en que Mitterrand es un canalla porque no se decide a entregar a Linaza a la policía española, pero también lo están en callar sobre el escándalo de que Salvatore Francia, fascista reclamado por la justicia italiana e implicado aquí en el asesinato de Monte-

jurra, sea tranquilamente trasladado —¿con gastos pagados?— al país que él mismo elija. Pues, sin entrar en mayores disquisiciones, ¿con qué cara se puede reclamar a Linaza al mismo tiempo que se deja en libertad a Salvatore Francia?... con más cara que un caballo.

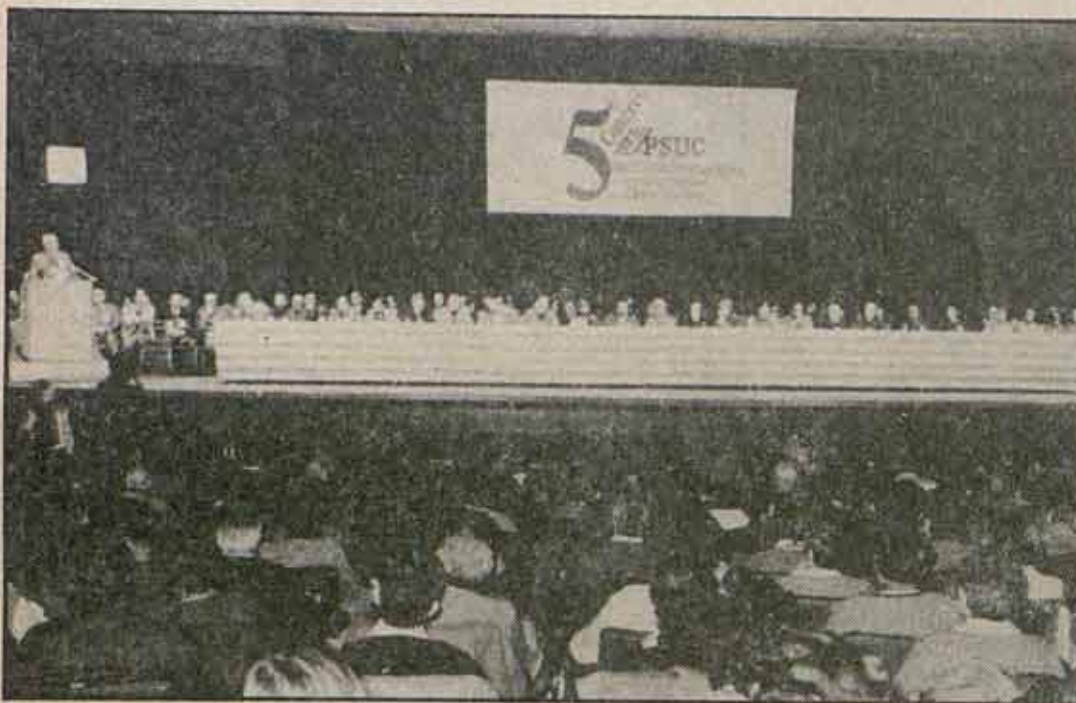
Nuestros reformistas están obligados a defender que el problema de ETA es un problema policial, pues la única posibilidad alternativa sería declararlo problema político y, con ello, reconocer sus propias responsabilidades. Pero como la policía no resuelve ni va a resolver nada, como cuando lo hace ocurren cosas como las de Almería o Arregui, y como ahora ni siquiera les

está ya permitido achacarles ineficacia, pues el "honor de los cuerpos de seguridad" debe ser salvaguardado por encima —de los cadáveres, si es preciso— de todo y de todos, entonces sólo queda ya el recurso a las explicaciones mágicas. Y, puesto que aquí no hay un Jomeini con autoridad suficiente —sin autoridad hay muchos— para atribuir todos los males a Satán, sólo resta atribuirlos a Mitterrand o a Cubillo. Antes era más difícil, pues resultaba duro atribuir complicidades terroristas a un señor tan de derechas como Giscard, pero el problema desaparece una vez que el Eliseo ha sido ocupado por un rojete, aunque ese rojete haya sido ministro con De Gaulle.

En vísperas de y durante la primera guerra mundial, los socialdemócratas revolucionarios y los comunistas lanzaron esta consigna: "El enemigo está en casa", el enemigo no son los otros pueblos, sino la propia burguesía. En vísperas de nada, o en el peor de los casos en vísperas del próximo 23-X, lanzan ahora la consigna contraria: "El enemigo está fuera de casa". Dos partes de estupidez, una de chauvinismo, tres de visión policíaca de la historia, unas gotas de autojustificación y unos cubitos de prensa amarilla aseguran un cóctel perfecto. "El enemigo está fuera de casa", en París o en Argel. Aquí son todos amigos: Felipe, Don Manuel, Santiago, Leopoldo y puede que hasta Tejero. Si no, al tiempo.



X CONGRESO



El Vº Congreso del PSUC puso en cuestión la actitud del PCE en el proceso de la transición.

Los pactos sociales firmados por CC.OO., "algo más que insuficiencias y errores".

G. Ferrer

Balance de la transición

Uno de los temas que polarizan las discusiones preparatorias del Congreso es el que aborda la tesis 2 del documento presentado por el Comité Central, referente al período de transición. La repercusión que

tuvo la visión crítica de esa etapa por parte de la mayoría del Vº Congreso del PSUC, el 23-F y la firma reciente de un nuevo pacto social, van a aumentar sin duda la actualidad de ese debate.

La lectura de la versión que ofrece la mayoría del CC sobre la política practicada por el PCE en los últimos años, revela un intento de conciliar la apología de la política de consenso con el reconocimiento de determinadas "insuficiencias y errores" cuya naturaleza creemos que invalida a aquella.

Algo más que insuficiencias y errores

Así, después de señalar que si no hubo ruptura fue por culpa del PSOE y otras fuerzas democráticas, se insiste en que el 23-F ha dado la razón a la dirección del PCE en la denuncia del peligro golpista y en la necesidad de buscar el consenso con la UCD; se considera que los Pactos de la Moncloa fueron "un éxito en su momento" y se denuncia como irresponsables de su incumplimiento a UCD, CEOE, PSOE y... la izquierda extraparlamentaria: la Constitución, sin embargo, es considerada como la mayor conquista democrática lograda. El problema de fondo, en suma, sigue siendo que no se llegó a lograr el gobierno de concentración tan deseado.

Después de esta reafirmación de lo "ajustada a la realidad" que ha sido la política oficial, se pasa sin embargo a aceptar que hubo una serie de insuficiencias y errores: poca atención a la construcción del nuevo partido de masas; poco debate y explicación de la política del partido; escasa atención a los movimientos de masas; la falta de combinación de la lucha internacional con la lucha de masas; lentitud y falta de iniciativa de los órganos de dirección y excesiva acumulación de cargos.

Un mínimo de desarrollo de lo que significa cada una de estas "insuficiencias y errores" llevaría fácilmente a cuestionar la validez de la política de consenso: ¿qué significa, si no, el hecho de que el PCE no haya combinado la lucha institucional con la lucha de masas?; ¿qué quiere decir que ha habido una escasa atención a los movimientos de masas; o que ha habido lentitud y falta de iniciativa de los órganos de dirección y excesiva acumulación de cargos? Estos "defectos" tienen un nombre en la historia del movimiento obrero: el parlamentarismo y el burocratismo que caracterizan a todo partido reformista.

Repetidas veces hemos polemizado con las concepciones que aparecen en esta tesis sobre los resultados de la transición. La argumentación de que el "triunfo" de la "reforma" era "inevitable", de que el movimiento obrero era débil, adolece de un fallo fundamental, y es el olvido del papel esencial que podían jugar el PCE y CC.OO., junto al PSOE y UGT, precisamente para impedir que triunfaran los proyectos burgueses, por un lado, y para conseguir por otro, que los trabajadores, si no lograban la ruptura, al

menos se hubieran sentido cada vez más fuertes.

Así, ya en nuestro V Congreso (Nov. 78) reconocimos que existían razones para explicar el hecho de que la ruptura radical con el régimen anterior no se diera: la progresiva superación de la crisis política de la burguesía y la recuperación de su capacidad de iniciativa a partir del referéndum de diciembre del 76; la creciente integración en el proceso de reforma pactada, antes incluso de junio del 77, por parte no sólo del PSOE, sino también del PCE; y, en fin, las limitaciones que entonces conocía el ascenso de las luchas obreras y populares. De estos tres factores, el decisivo, en último término, fue el segundo: sin la red de pactos que fueron aceptando PSOE y PCE antes y después de junio de 1977 (y cuyas puntas más claras fueron los Pactos de la Moncloa y el consenso constitucional), la burguesía no habría podido salir airoso de la transición ni habría obtenido el propósito que la guiaba: evitar el desmantelamiento del aparato estatal heredado del franquismo.

No se trata ahora de hacer política-ficción sobre cómo podría haberse producido de otra manera la transición. Pero si insistiremos en que el precio de la política de concentración ha sido muy alto para los trabajadores y los pueblos del Estado español: la lógica del consenso, de la búsqueda constante de acuerdos con la derecha, era imposible de conciliar con la necesaria movilización de masas, con una acción unitaria de los sindicatos y partidos de izquierda que fuera dirigida a modificar la relación de fuerzas frente a la bur-

guesía y el aparato de Estado franquista.

Pero, además, el cinismo que revela la velada autocritica que se hace en las Tesis es mayor si observamos cómo se siguen cometiendo los mismos errores que se señalan; así, si antes se aceptó la elaboración secreta del borrador constitucional (lo que significó marginar a los trabajadores del debate), recientemente veíamos al grupo parlamentario comunista criticar a la prensa por el simple hecho de difundir el informe Oliart sobre el 23-F. Si antes se firmó el Pacto de la Moncloa, ahora se suscribe otro peor y en una relación de fuerzas mucho más desfavorable para el movimiento obrero frente a un gobierno y una patronal cada vez más a la derecha. En fin, si antes se hizo el silencio sobre la necesaria depuración del aparato de Estado, ahora se trata de apoyar leyes restrictivas de las libertades y de buscar sólo el castigo de algunos miembros de las FOP, las FAS o la Guardia Civil, para "salvar el honor de las instituciones"... Y la atención a los movimientos de masas, a la "combinación de la lucha constitucional con la lucha de masas" sigue brillando por su ausencia.

El Vº Congreso del PSUC: una reflexión positiva

Si contrastamos lo que dicen los militantes de este partido en Catalunya sobre la transición y lo que ahora reconoce la dirección central, fácil sería comprender el alcance que quieren dar

a las divergencias existentes Carrillo y sus compañeros de aparato.

La razón de ello está en que las resoluciones del PSUC, aunque reconocen la necesidad de un política de concertación, empiezan a dar toda su importancia a los errores cometidos. Algunas citas bastarán para demostrarlo.

Así, en las tesis catalanas aprobadas, se señala la validez de la política de concentración para la obtención de la Constitución, pero luego se dice: "No obstante, tal como la hemos practicado, ha tenido también resultados negativos que conviene examinar. Ha creado confusión entre los trabajadores y las clases populares, ha desdibujado la identidad revolucionaria del partido". Y continúan más adelante: "Nosotros no movilizamos a las masas con bastante decisión contra todo aquello que ya prefiguraba, en esta primera fase de la transición, lo que sería la política descaradamente antipopular que ha adoptado la UCD después de las elecciones de marzo de 1979".

En relación con los Pactos de la Moncloa aparecía en el reciente Congreso del PSUC una valoración especialmente crítica: "la aplicación unilateral de los pactos ha demostrado que una propuesta de este orden, que implica la coincidencia de clases sociales antagonistas y de fuerzas políticas diversas —y que por tanto supone renuncias y sacrificios mutuos— sólo se puede asumir si existen las condiciones objetivas para su materialización, y si se lleva a cabo un esfuerzo de información, explicación y debate que la haga asumir por las masas. Es decir, si se da una correlación de fuerzas políticas y

sociales que asegure su cumplimiento".

A lo largo de estas observaciones, una mayoría del PSUC ha querido hacer un maridaje difícil entre el apoyo a la línea pactista y la necesidad de no abandonar la movilización de masas, de no desprejarse de las preocupaciones de muchos trabajadores, quienes velan al propio PCE como corresponsable de la política del gobierno.

Po eso, no es casualidad que sea en Catalunya donde se está dando una mayor resistencia a apoyar el nuevo pacto social. Y ha sido también allí donde el salto de esa valoración crítica al cuestionamiento del "eurocomunismo" ha sido dado. La redacción de "Mientras tanto" (en un artículo publicado en "El País") recordaba acertadamente la reacción de un militante del PSUC en un debate interno: "El eurocomunismo, le gritaba un delegado obrero en una comisión del Congreso a uno de los delegados a los que la prensa llama "leninistas", no es una palabra: es romper huelgas". Es ese sentimiento, y no el simple trabajo fraccional de "agentes de Moscú", el que se está extendiendo a los sectores obreros más combativos de este partido.

El miedo de las dirección del PCE a la influencia que puedan tener esas posiciones fuera de Catalunya, es el que le ha obligado a actuar en un plano abiertamente fraccional y a acusar irresponsablemente de "prosoviéticos" a quienes eran mayoría en un Congreso. Pero esa actitud tenía una razón muy evidente: había que evitar sacar conclusiones de las críticas realizadas, ya que señalar que para pactar con la derecha hace falta primero movilizar y tener una relación de fuerzas suficientemente favorable, equivale a considerar inviable la política de concentración antes y ahora...

Un debate nada secundario

Po eso, sería un error que los militantes del PCE no profundizaran en la reflexión iniciada en Catalunya y otros lugares del Estado sobre las consecuencias de la orientación eurocomunista oficial. En Euskadi, respecto a la política mantenida ante la cuestión nacional y el "terrorismo"; en Madrid y otras ciudades con ayuntamientos de izquierdas, sobre la práctica desmovilización de las Asociaciones de Vecinos; en Andalucía, ante el abandono de las luchas contra el paro y la reforma agraria a manos, hasta hace poco, de organizaciones como el SOC; en los sindicatos, con la desafiliación creciente... no faltan sin duda temas de autocritica.

Porque sacar las enseñanzas de todo este período pasado, es una condición para salir de la desmoralización actual y crear las bases de una nueva estrategia de movilización, de unidad y resistencia contra la derecha y el golpismo.



Ni bases ni OTAN

liga comunista revolucionaria **COMBATE** cuarta internacional
SEPARATA del n° 235

EL gobierno de Calvo Sotelo está acelerando los preparativos de entrada en la OTAN, a través de la re-negociación de los acuerdos con Estados Unidos. El plazo fijado parece ser septiembre u octubre. Es poco el tiempo que tenemos para impedir que se consuma la incorporación a esta alianza militar imperialista. Máxime cuando la oposición a este siniestro proyecto se está desarrollando con la división de la izquierda. Los dirigentes del PSOE se limitan a una actitud de negativa verbal; testimonial, sin la menor iniciativa práctica, a la espera de que UCD tenga a bien congelar el tema para no romper la "concertación". La dirección del PCE ha endurecido su actitud frente a la entrada en la OTAN y, también, sobre la continuidad de la permanencia de las bases USA; pero se contenta con mantenerse a la expectativa, entre la pasividad socialista y la presión de la campaña que estamos desarrollando numerosas fuerzas de izquierda, ecologistas, juveniles....



Por nuestra parte, insistimos en la necesidad de no dar ninguna confianza a los lamentables intentos de "concertación" con el gobierno de la derecha, especialmente ingenuos y suicidas en un tema como el del ingreso en la OTAN. El carácter secreto de las conversaciones iniciadas por el gobierno ucedeo con la Administración Reagan es suficientemente revelador de la voluntad de la derecha de evitar todo debate público sobre el significado y las consecuencias de la entrada en la OTAN. No hay ninguna razón que impida la unidad de todas las fuerzas de izquierda, ecologistas, juveniles, antiimperialistas en general, para exigir un referendun con un previo debate público, un referendun en que los pueblos del Estado español puedan pronunciarse libremente.

Y si estáis de acuerdo en que no hay ninguna razón que impida esa unidad, ¿a qué diablos estamos esperando? ¿A vernos como en la foto?

Comité de Redacción de "COMBATE"

ni OTAN...

Una logia llamada Instituto Atlántico para Asuntos Internacionales

La "Trilateral de la defensa"

El Instituto Atlántico para Asuntos Internacionales es un organismo de carácter "privado" pero claramente ligado a la OTAN. Como dice uno de sus miembros, Antonio Garrigues Walker, "La importancia del IA es la importancia de la gente que allí interviene, que es excepcional. Tiene menos miembros que la Trilateral —85—, lo que la hace ser un organismo más concentrado; entre ellos figuran el secretario general de la OCDE y el de la OTAN, que informan en todas las reuniones y, por lo tanto, las relaciones con estas dos entidades son muy estrechas".

Entre sus miembros se encuentran, además, Giovanni Agnelli (presidente de la FIAT), Toshiwo Doko (Presidente de la principal organización patronal japonesa), Olivier Giscard d'Estaing (presidente del Centro Europeo de Cooperación Internacional), Aurelio Paccini (Presidente del Club de Roma), etc.

Pese a que el Estado español no está en la OTAN, hace tiempo que en este organismo participan varias personalidades representativas del capitalismo español. Destacan Antonio Garrigues Walker, el hombre de Rockefeller, presidente de numerosos Consejos de Administración (IBM, 3M España, Altos Hornos de Vizcaya, Altos Hornos del Mediterráneo, Ford España...) y también, Jaime Carvajal y Urquijo, Gregorio López Bravo y José María Figueras.

Carvajal es presidente del Banco Urquijo y miembro de numerosos Consejos de Administración (Standard, Telefónica, etc.). El viejo opusdeista López Bravo es miembro del Consejo de Administración del BANESTO y posible sustituto de su actual presidente, Aguirre Gonzalo, además de estar también en los Consejos de Administración de Motor Ibérica y Pedro Domecq, entre otros. En cuanto a José María Figueras, es presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

Como comentaba Joaquín Estefanía en un artículo publicado en "Transición" y del que hemos extraído estos datos, una parte importante del empresariado español hace tiempo que ya está integrado en un "poder fáctico" de la OTAN sin hacer ningún caso a la previa consulta popular sobre el tema y, ni siquiera, a una decisión oficial por parte del gobierno de UCD.



—Nació el 4 de abril de 1949, a partir de un Tratado que firman Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Reino Unido. Tres años más tarde, se incorporaron Grecia y Turquía, y en 1955 Alemania Federal.

—Se trata de una institución completamente dependiente de Estados Unidos. Dos Comandos principales: el SACEUR (europeos), con cuartel general en Mons (Bélgica), y el SACLANT (atlántico), con mando en Norfolk (Virginia, USA).

—Es una alianza militar, creada en ocasión de la época de "guerra fría" frente a la URSS, pero con el objetivo fundamental de defender el sistema capitalista no sólo contra sus enemigos externos sino también internos.

Art. 2 de la constitución de la OTAN: "Los firmantes se esforzarán en elimi-

nar toda oposición en sus políticas económicas internacionales y favorecerán la colaboración económica entre algunas de ellas o entre todas".

Alexander Haig, en 1978, en tanto que miembro del mando supremo de la OTAN, declaraba: "la pertenencia de un país a la OTAN es una garantía contra el desarrollo de determinados procesos revolucionarios".

Art. 5: "Las partes firmantes están de acuerdo en que un ataque armado contra una o más de ellas a Europa o Norte América será considerado un ataque contra todas y, en consecuencia, acuerdan que, si ese ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de defensa propia individual o colectiva, reconocido por el Art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la parte o partes atacadas, emprendiendo inmediatamente, indivi-

dualmente y de acuerdo con las otras partes, aquellas acciones que se consideren necesarias, incluyendo el uso de la fuerza armada, con tal de restaurar y mantener la seguridad del Atlántico Norte.

—El rearme nuclear iniciado por Estados Unidos y la OTAN en los últimos años confirma también el papel de esta alianza militar para intervenir en cualquier parte del mundo. Ejemplo de intervención combinada reciente fue la que se produjo en el Zaire, en 1978, por parte de las fuerzas establecidas en Bélgica y Francia. La instalación anunciada de 108 misiles Pershing 2 y 464 del tipo Cruise, además de la renovación de los misiles Pershing 1 por su nuevo modelo, significará una nuclearización del conjunto del territorio de Europa Occidental (ver COMBATE núms. 171 y 182).

Lo que nos jugamos

• En Canarias se instalarían numerosos dispositivos bélicos al servicio de la OTAN. La base de Arinaga es prueba de ello. Canarias se convertiría en punta de lanza de la ofensiva imperialista contra los pueblos de África.

• El Peñón de Gibraltar sería por fin devuelto... para convertirse en base de la OTAN.

• En Les Illes es muy posible que se ampliara la base de Mahón instalando submarinos y lanchas lanza-misiles o que se creara una base aeronaval en Palma.

• Según el artículo 5, nos veríamos embarcados automáticamente en cualquier guerra en que participe un país de la OTAN, es decir, en guerras coloniales, en enfrentamientos con los países no capitalistas del Este, o disparando contra los obreros que levantarán un futuro proceso revolucionario en la propia Europa Occidental.

• De momento hay tres centrales nucleares en funcionamiento y el PEN —Plan Energético Nacional— tiene proyectadas otras diez.

Las bases militares, que pasarían más pronto o más tarde a formar parte de la OTAN, representan, entre otras cosas, una intensa vigilancia de las zonas con centrales nucleares.

El proyecto nuclear está estrechamente relacionado con el proyecto militar: fabricación de armamento nuclear y vigilancia y militarización de las "zonas nucleares".

Por algo el presidente del PEN es un militar.

• Es más que probable que el Estado español se convirtiera en un almacén de armas nucleares, si tenemos en cuenta que, por la lejanía respecto a los países del Este, sería un lugar seguro para depósito de armamento y entrenamiento de tropas.

• La entrada en la OTAN implica, además, la renovación de armamento y la entrada de nuevos tipos de armas, como pueden ser las químicas y las bacteriológicas.

Lucha por la paz y por el socialismo

HOY existe unanimidad entre las más diversas fuerzas y sectores populares que participan en el movimiento anti-OTAN para denunciar los propósitos imperialistas y belicistas que guían al gobierno de Calvo Sotelo en sus negociaciones con Reagan.

Sin embargo, las diferencias surgen a la hora de oponer soluciones alternativas: desde la posición del PSOE (contra la OTAN, pero a favor de las bases...) hasta la de corrientes que rechazan, sin hacer distinción alguna, tanto al bloque del Oeste como al del Este, pasando por aquellas que adoptan posiciones "prosoviéticas"...

Nuestro partido siempre ha señalado la responsabilidad del imperialismo en la carrera de armamentos que se acelera cada vez más. Pero al mismo tiempo ha denunciado la falacia de la existencia única de dos "bloques" y la necesidad de una política que partiera de la defensa acritica de los países del Este frente al imperialismo. El estalinismo ha sido la consecuencia de esa concepción y el daño que ha hecho al movimiento obrero internacional sigue siendo enorme.

La alternativa a la política atlantista del gobierno Calvo Sotelo no puede moverse entre las coordenadas que se nos quieren imponer. Para los trabajadores y los pueblos del Estado español la lucha contra la creciente dependencia de la estrategia imperialista no puede tener como objetivo la búsqueda de una ilusoria neutralidad entre bloques o el alineamiento con el bloque hegemónico por la URSS. Ha de partir de la necesidad de unir estrechamente el combate por la paz y el avance hacia el socialismo a escala internacional. Porque mientras haya capitalismo, mientras no sean instaurados regímenes basados en una verdadera democracia socialista, el peligro de guerra será cada vez mayor.

El imperialismo necesita el rearme

"La responsabilidad fundamental de los crecientes riesgos de guerra, de esta acentuación de la carrera de armamentos, de estos atentados cada vez más graves a las libertades democráticas debe ser firmemente establecida. No es posible situar en pie de igualdad al imperialismo y a la burocracia soviética. Los países en que el capitalismo ha sido abolido no tienen ningún interés en mantener o acelerar la carrera de armamentos, que les obliga a emplear en ella una parte considerable de sus recursos económicos aún ampliamente inferiores a los de los países capitalistas más industrializados, frenando así su crecimiento económico y la elevación del nivel de vida de sus pueblos.

"Los Estados obreros burocratizados no sufren ni un exceso de capitales, ni una sobreproducción de mercancías que les obligarían a un expansionismo económico en el extranjero. Por el contrario, aún les faltan medios, en particular para la explotación del inmenso potencial económico del subsuelo de Siberia.

"En cambio, el imperialismo está empujado irremediamente a la carrera de armamentos por dos razones fundamentales. Por una parte, cada vez que se produce una larga depresión —como sucede nuevamente a partir de 1974— los gastos de armamento representan un medio para asegurar a los capitales ociosos unas inversiones rentables y garantizadas, pagadas con crecientes impuestos sobre los trabajadores y con la aceleración de la inflación. Por otra parte, ante la agravación de la crisis, el imperialismo tiene que oponerse por medio de la intervención y la agresión militar, a toda nueva extensión de la revolución y de los movimientos de liberación nacional en los países semicoloniales, e igualmente debe buscar el retroceso de las revoluciones ya victoriosas, la reconquista de la parte del mundo que está hoy liberado de su explotación directa".

La distinción, pues, entre la naturaleza social de unos regímenes y de otros; la conciencia clara que debe existir en el Estado español de que sufrimos la amenaza directa de una estrategia cada vez más agresiva por parte del imperialismo occidental, son cuestiones que deben ser tenidas muy en cuenta por parte del movimiento obrero, para no dejarse arrastrar por quienes sitúan al mismo nivel la política USA y la de la URSS.

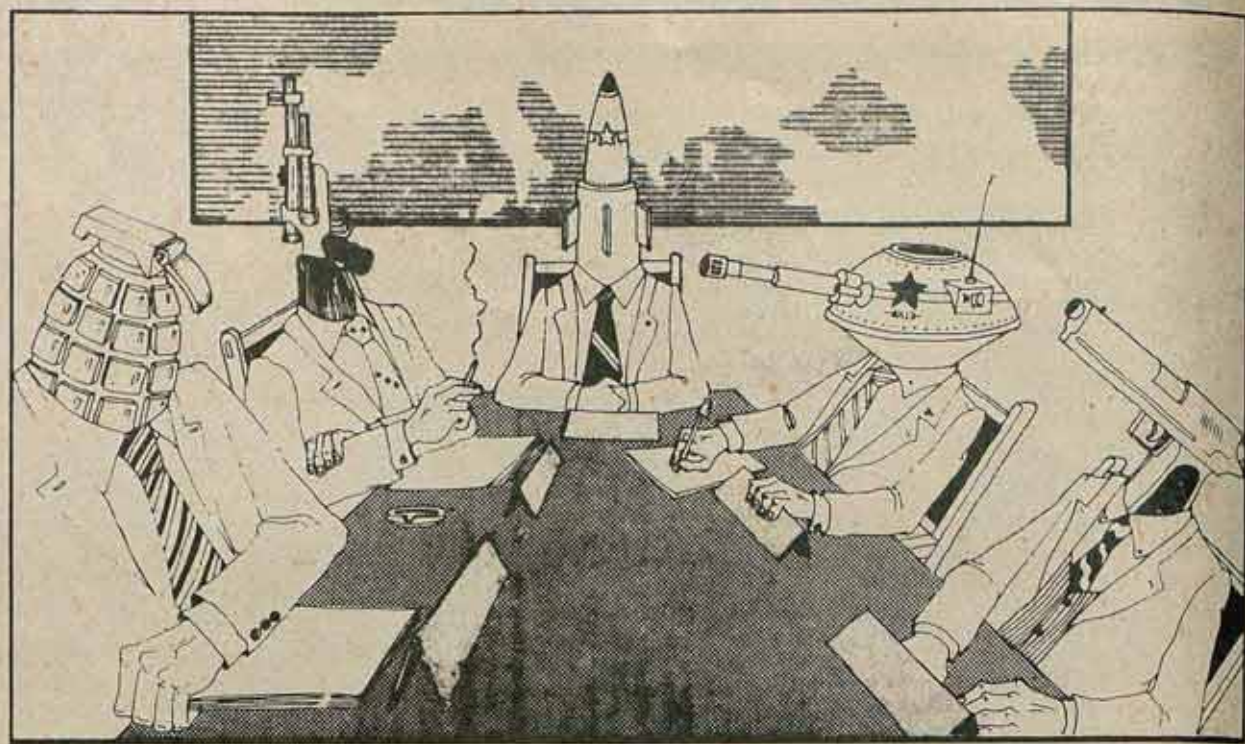
La lucha contra el rearme ha de ser internacional

Pero, una vez precisado lo anterior, forzoso es constatar, como también señalamos en otro artículo de estas páginas, que la política de la URSS no sirve para combatir la carrera de armamentos. Al contrario: por un lado, la burocracia soviética ha entrado también en esa carrera, mientras que por otro, pretende renegociar el "statu quo" mundial periódicamente con Estados Unidos y mantener la hegemonía en su "bloque", aunque sea bajo la amenaza de una intervención militar.

La lucha contra la OTAN y las bases USA en el Estado español va a aparecer unida a la que hay que desarrollar contra la militarización y la nuclearización del territorio también a escala europea. Esto va a exigir plantear abiertamente la necesidad de acabar con el armamento nuclear, con los arsenales nucleares que hacen pesar sobre la humanidad una amenaza tan terrorífica como en parte incontrolable. Y es ahí donde, como justamente señalan los antinucleares, la suspensión de la fabricación y la destrucción de los stocks de armas nucleares debe plantearse tanto en el Oeste como en el Este. Un Estado obrero que quisiera ayudar al desarrollo del movimiento anti-OTAN podría hacerlo fácilmente, solo con tomar iniciativas de desarme unilateral, y sin poner en cuestión por ello su necesidad de autodefensa frente al imperialismo.

Por una política antiimperialista e internacionalista

Del mismo modo que distinguimos entre unas formaciones sociales y otras, no ocultamos que la actual situación internacional se caracteriza precisamente por la crisis conjunta del imperialismo y de los países hegemónicos por la URSS. Luchar por el socialismo supone, pues, situar en primer plano el apoyo solidario a las luchas de todos los pueblos, los de Centroamérica y Oriente Medio, sobre todo, pero también los de Polonia o Checoslovaquia. La "neutralidad" o el alineamiento con el bloque soviético, en un mundo sometido a convulsiones permanentes, son cada vez más utópicos: si hace tiempo que hemos escogido el campo del FDR salvadoreño, o del F. POLISARIO y la RASD; si es verdad que en caso de agresión imperialista un frente común del movimiento obrero europeo con los países del "socialismo real" se haría necesario, también lo es que entre los trabajadores polacos y la burocracia soviética no se puede ser neutral y pronto habrá que escoger de qué lado se está.



¿Quién es el responsable de la carrera de armamentos?

"Siempre en nombre de la pretendida superioridad militar de los países del Este, los belicistas norteamericanos y sus aliados de Europa Occidental tratan de justificar sus preparativos de guerra"... "Pero esa argumentación no es más que un señuelo que sirve de pretexto para relanzar la carrera armamentista". Así empezaba un artículo de Jean Louis Michel que publicamos en febrero pasado en la revista "Inprecor".

J.L. Michel denunciaba la función del despliegue de los "euromisiles", señalando cómo tienen por objeto sustituir las armas nucleares tácticas de concepción muy anticuada, así como la desproporción existente entre el arsenal soviético, que cuenta con unas 3.500 cabezas nucleares, y el de los países de la Alianza Atlántica, que numéricamente es dos veces mayor. Por eso, la decisión de la OTAN de implantar, de aquí a 1983, 108 Pershing II y 464 Misiles Cruise en Europa sólo guarda una relación muy lejana con el despliegue de los SS-20 soviéticos.

En realidad, detrás de las maniobras y otros ejercicios programados para hacer frente a la "amenaza soviética", se perfila siempre el "enemigo interior". De ahí resulta una reorganización de la mayoría de los ejércitos europeos occidentales, según el modelo de la Bundeswehr o del ejército francés. Es decir, tendencia a la profesionalización, al menos de las "unidades duras"; atención a la "defensa operacional del territorio" (información, control y mantenimiento del orden) y una redistribución de las unidades en el conjunto del territorio.

Una región donde aparece claramente la agresividad del rearme imperialista y su intención de dirigirse contra los movimientos de emancipación nacional y social que se desarrollan en el mundo es la zona del Golfo Pérsico. El control del Océano Índico y de las vías de suministro de petróleo está vinculado a la defensa de los intereses económicos del mundo capitalista; pero nunca se destaca suficientemente la dimensión político-militar de la "redistribución a escala del globo" que comporta. Prácticamente todas las potencias occidentales tienen destinadas fuerzas, en constante aumento de renovación, para esta región.

El formidable salto adelante del dispositivo militar imperialista en esa región debe ser valorado precisamente en función de la posibilidad de una intervención contrarrevolucionaria en otras zonas del mundo, sobre todo en Centro América. Es en la zona del Golfo Pérsico donde se ponen a prueba esas fuerzas de intervención de rápido despliegue.

La bomba de neutrones, las radiaciones gamma, las armas químicas y bacteriológicas

Esa carrera armamentista se refleja también en "nuevos inventos". Así, la bomba de neutrones es un arma termonuclear en la que se refuerzan los efectos de la radiación neutrónica y se reducen los efectos colaterales de la onda expansiva y del calor. Este arma tiene la "virtud" de ejercer un efecto máximo en el hombre y un mínimo de daños en los materiales e infraestructura.

El coste relativamente módico de la bomba N, incluso en su producción en serie, no es un motor potencialmente determinante de la carrera armamentista. Es su carácter de arma de campo de

batalla el que le vale el apoyo de los estados mayores. Presentada en distintas ocasiones con fines muy diferentes (antimisil, defensa cercana de los almacenes...), esta bomba será desarrollada probablemente, en el escenario europeo, como arma antitanque.

Otro ejemplo similar es el eventual empleo de las radiaciones gamma, tan temibles como los neutrones para los seres vivos.

Tercer ejemplo: la utilización de la química y la bacteriología. Entre los países miembros de la Alianza Atlántica, dos (USA y Francia) disponen de importantes almacenes de armas de esas características.

Entre los gases producidos más corrientemente y almacenados en Occidente, cabe citar el agente GB o Savin, el agente GD o Soman y el VS. Otros se consideran "anticuados". Entre éstos están los "incapacitadores", o los "paralizadores", que en principio no tienen función de matar. Son agentes del mismo tipo que los utilizados masivamente en Vietnam. Ahora, muchos de esos productos están siendo almacenados por los policías de varios Estados...

Un millón de dólares por minuto, para armamento

Según un folleto publicado en 1978 por la Agencia Norteamericana para el Desarme, ya en 1976 los gastos militares en el mundo representaban un 5,8% del Producto Nacional Bruto Mundial, es decir, el equivalente al conjunto de gastos para la educación y más del doble de los gastos asignados a la sanidad pública... Y estos gastos ascienden a cerca de un millón de dólares por minuto... Los programas autorizados para 1985 en USA rebasarán en cien mil millones de dólares los de 1981, y la suma prevista de inversiones para los próximos cinco años alcanzarán cerca de un billón treinta y dos mil millones de dólares.

La URSS, víctima y cómplice del imperialismo

A pesar de que sea falso el argumento occidental sobre la "superioridad militar del Este", hay que decir sin embargo que la política que practican los dirigentes de los regímenes no capitalistas de la URSS y del Este en general, hace el juego a la carrera armamentista.

No se trata de negar el derecho a la autodefensa de esos países frente a una hipotética agresión imperialista. Pero sucede que la burocracia soviética no se ha limitado a esa estricta necesidad; se ha comprometido, por el contrario, y cada vez más, en una política de chantaje nuclear. La modernización extravagante de su arsenal nuclear, su diversificación y el lugar privilegiado que ocupa ahora en el potencial global de defensa de los países del Este, equivale a una simple imitación del imperialismo, aunque con

medios muy inferiores.

El despliegue de misiles SS-20, por ejemplo, con objetivos anti-fuerza en Europa, no se justifica ni en el plano de la defensa militar ni, por supuesto, en el de una política de apoyo activo a las luchas anticapitalistas de Occidente.

Hay otro aspecto en la estrategia militar de la URSS que debe ser duramente criticado por la izquierda. Y es que, bajo el pretexto de la agresividad imperialista, se trata de impedir cualquier movimiento dirigido a instaurar democracias socialistas en los países del Este. Se trata de la doctrina de Breznev sobre la "soberanía limitada" que en el 68 sirvió para invadir Checoslovaquia y mañana puede ser empleada contra los trabajadores polacos...

Alexander Haig, el amigo americano... de Tejero

(Extracto del libro de Victoria Martínez, Manolo Revuelta y Ana Cristina Navarro, "Haig, el americano Feo").

Tras una corta escala en Roma, Alexander Haig, de regreso de su viaje por países prooccidentales de Oriente Medio, se detenía en Madrid durante veinte horas para conversar con las autoridades españolas. La visita se producía a poco más de un mes del intento de golpe de Estado y

en vísperas de la finalización del Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países. Otro factor importante se añadía al interés de la visita: la ambigua posición asumida por el propio Haig a raíz de producirse la ocupación del Congreso (...).

En 1953 el gobierno de Franco firmaba un tratado por el que autorizaba la construcción de bases militares en territorio español para su utilización por el ejército norteamericano. Por ese tratado la dictadura consiguió un aval político a cambio de onerosas condiciones tanto en el plano económico como en el jurídico y militar. La última renovación del alquiler de las bases se llevó a cabo en enero de 1976, dos meses después de la muerte del dictador. De norteamericanas habían pasado a ser, nominalmente, de utilización conjunta. Por aquel tratado de cooperación y seguridad, según señalaba el "Herald Tribune" del 10 de abril de 1981, "a cambio de unas vagas promesas de seguridad, Estados Unidos ha obtenido un valioso complejo de facilidades. En Torrejón, al lado de Madrid, existe una base aérea táctica con importantes facilidades logísticas que permiten a los EEUU hacer suministros en Oriente Medio. En Zaragoza existe otra base aérea empleada especialmente para entrenamientos y prácticas de tiro y bombardeo, en donde se entrenan el 60% de las fuerzas USA en Europa. También hay facilidades navales en Rota... Un oleoducto especial comunica las instalaciones de Rota, cerca de Cádiz, con las otras dos bases. Además el Tratado permite otras cincuenta instalaciones especiales a los norteamericanos, especialmente de radar y reconocimiento a lo largo de la Península, las Baleares y las Canarias...".

Para los EEUU, al acercarse las fechas de renovación de los acuerdos, es importante la posibilidad de transformar esa relación bilateral, pese a las ventajas que ha conllevado hasta ahora, en la incorporación de España a la OTAN. Esa preocupación ha estado presente en los análisis de Alexander Haig desde los años en que se encontraba al mando de la OTAN. De ahí su

interés entonces y reafirmado en la actualidad en este ingreso en la OTAN, que permitiría la utilización, por el mando estratégico norteamericano, de las islas Canarias como plataforma de control militar de esa amplia zona del Atlántico, gracias a la base a construir en la isla de Tenerife (...).

La entrada en la OTAN no para el golpismo

La voluntad y el propósito de gran parte de la derecha española del pronto ingreso del país en la OTAN ha empezado a tener eco y aceptación, más o menos explícita entre la izquierda, a pesar de declararse aún oficialmente contrarios a ese ingreso. Unos rehuendo o soslayando el tema, otros aceptándolo o racionalizándolo como mal menor: las presuntas obsesiones golpistas en el seno del ejército se podrían distraer con las nuevas necesidades de adaptación, convivencia y adecuación profesional a los otros ejércitos europeos, con el lógico desarrollo de una mentalidad supranacional que permitiera superar el patriotismo cuartelero imperante. Aunque no haría falta indagar mucho para desmontar esa ecuación: pertenencia a la OTAN igual a garantía de democracia. Precisamente en el flanco sur de la OTAN hay una serie de ejemplos contrarios a esa peregrina idea: el golpe de los coroneles griegos o el de los generales turcos, las maniobras desestabilizadoras realizadas por la misma OTAN en Portugal tras la revolución, incluso la serie de intentos golpistas en Italia durante los años setenta (...). De una u otra forma, los temores golpistas que se hacen sentir en el seno de la sociedad española colaboran a que se observe con recelo y desconfianza el comportamiento de la Administración Reagan, que pudiera

mostrar "la misma indulgencia hacia una Junta Militar aquí como la que ha mostrado hacia regímenes como los de Argentina y Chile", añadía el "Herald Tribune".

Las palabras de Alexander Haig al comienzo de la conferencia de prensa celebrada en Madrid no han ayudado a tranquilizar los ánimos, cuando señaló que "los EEUU, así como yo personalmente, estamos decididos a continuar nuestro apoyo inquebrantable para la democracia en España", olvidando o falseando, con excesiva torpeza, una realidad demasiado evidente: que fueron precisamente los EEUU uno de los soportes decisivos del mantenimiento de la dictadura franquista desde 1953 e incluso antes.

"Asunto interno"

Las razones de la desconfianza en un posible apoyo democrático del gobierno norteamericano no se han basado exclusivamente en el reiterado y explícito apoyo de la Administración Reagan a regímenes dictatoriales como el salvadoreño, argentino, boliviano o chileno y a la prioridad dada a los intereses geopolíticos del Imperio sobre la defensa de los Derechos Humanos y las libertades democráticas. Particularmente, en el caso español, el comportamiento del propio Haig, al producirse el intento golpista el 23 de febrero, fue demasiado evidente. El secretario de Estado declaró aquel mismo día, en una conferencia de prensa en Washington, que el golpe era "un asunto interno" de España.

Cinco años atrás, en 1976, siendo Haig comandante en Jefe de la OTAN, llevó a cabo presiones diplomáticas y se opuso en declaraciones públicas, a la posibilidad de que el partido comunista italiano pudiera entrar en una coali-

ción gubernamental con los democristianos. Tampoco fueron "asunto interno" para Haig los gobiernos portugueses durante 1974 y 1975, con la OTAN estrechamente vinculada en las actividades desestabilizadoras por el entonces embajador norteamericano en Lisboa, Frank Carlucci, posteriormente alto cargo en la CIA y hoy en la Administración Reagan.

El interés prioritario durante la visita a Madrid de aclarar y rectificar sus palabras a raíz del intento de golpe de Estado no pudo obtener peores resultados a causa de la torpeza y brutalidad de sus afirmaciones ante la prensa. Enterado del intento golpista a primeras horas de la mañana, se reunió, durante tres horas, con el ministro de Relaciones Exteriores francés, Jean Francois Poncet (que ya había hecho una declaración condenando el golpe). A la salida de la entrevista un ayudante le señaló que se tenían noticias, pero no detalles sobre una acción terrorista en el Parlamento español y le advirtió que "tuviese cuidado" en sus primeras declaraciones ante la prensa. "La reacción que se produjo ante mi primera declaración, que la prensa no dió completa, evidencia un malentendido o una mala intención al interpretar mi actitud". Con escaso tacto Haig comentó después que quienes lo interpretaron mal "o no son demasiado inteligentes o no tienen buenas intenciones". Posteriormente él mismo confirmó la ambigüedad de su posición el 23 de febrero, al explicar que "cuando esta situación fue aclarada, el Gobierno de Estados Unidos se comunicó inmediatamente con el Gobierno de España y el Presidente Reagan envió un mensaje personal de felicitación al Rey don Juan Carlos". Bastaba una simple comprobación de horarios para ver que la situación se aclaró precisamente en el momento en que fracasó el golpe.

Lo que el ex-comandante Otero no pudo decir en TVE



Todos conocéis el escandaloso caso de la censura impuesta al programa "En este país" dedicado al posible ingreso en la OTAN. El ex-comandante Luis Otero, expulsado del ejército por su pertenencia a la Unión Militar Democrática —UMD—, no pudo hablar. Aquí tenéis algunas de las cosas que deberían haber oído millones de telespectadores si estuviéramos en un país democrático. Las hemos tomado del semanario aragonés *Andalán*.

"En primer lugar, con la historia de la Organización Atlántica en la mano, ¿se puede afirmar que ésta haya salvaguardado democracias, siquiera formales, en su seno? Algunas referencias concretas podrán ilustrarnos. Portugal, tan próximo a España y no sólo geográficamente, soportaba una dictadura al integrarse en la OTAN cuando ésta fue fundada en 1949 y la siguió soportando hasta 1974, en que su propio ejército, muy parcialmente encuadrado en el mando atlántico a causa de la guerra colonial y precisamente concienciado como consecuencia de ella, instauró la democracia. Y fue precisamente a partir de ese momento cuando empezaron las suspicacias y marginaciones dentro de la Alianza Atlántica hacia Portugal y sus Fuerzas Armadas.

Asimismo Grecia, perteneciente a la OTAN desde 1952, tuvo que soportar que su ejército, o al menos la mayor parte de sus cuadros, fueran progresivamente adquiriendo mentalidad y hábitos fascistas hasta llegar a un golpe militar que sumió al pueblo griego durante siete años en una sangrienta dictadura, sin que la OTAN se alterara, intentara influir para cambiar la situación o expulsara de la organización al régimen griego.

¿Y qué decir de Turquía, bastión fundamental de la OTAN tanto por su situación geográfica como por la importancia cuantitativa y cualitativa de sus fuerzas armadas y su adscripción total a la alianza occidental? Desde hace sólo unos meses, tras un golpe de Estado militar recibido con la pasividad complaciente, si no participante, de los restantes gobiernos de la Organización, disfruta de una situación de "suspensión" de libertades políticas, sindicales, de reunión, de expresión, etc., en la que no faltan las torturas, los desaparecidos y los presos políticos.

¿Pero es que todo esto se puede considerar extraño? Me parece que no. La OTAN, poderosa organización bien concebida y articulada, tiene dos únicos fines: prepararse militarmente para poder hacer frente, si llega el caso, a un enemigo perfectamente definido, el Pacto de Varsovia, y, entretanto, mantener sin fisuras el sistema capitalista y la hegemonía económica de los Estados Unidos en todos los países del área. Para esto, unas veces podrá servir la democracia formal, pero otras, sobre todo cuando la democracia pareciera avanzar demasiado, la dictadura será una fórmula más aceptable y fácilmente justificable, apelando a la necesidad de luchar contra el terrorismo, el desorden público o la delincuencia (...)."



...ni bases Yanquis en Torrejón

CRONOLOGIA APROXIMADA DE LOS ACCIDENTES QUE LOS HABITANTES DE LA RIBERA DEL EBRO HAN SOPORTADO A LOS NORTEAMERICANOS

Junio, 1980: Un F-104 se estrella en el término de Funes (Navarra).
 Julio, 1969: Un F-100 se estrella en el término de Buria (Zaragoza).
 Agosto, 1969: Un F-100 cae en el polígono de tiro.
 Mayo, 1970: Un Phantom se estrella en el término de Sádaba (Zaragoza).
 Marzo, 1972: Dos aviones colisionan en pleno vuelo, sobre el límite de Aragón y Navarra.
 Un vecino de Arganda (Navarra) muere a consecuencia de una bomba caída fuera del blanco.
 Mayo, 1972: Un F-4 cae en Yerga (Navarra).
 Enero, 1973: Un F-4 procedente de Torrejón se estrella en el polígono de tiro.
 Octubre, 1973: Otro F-4, también procedente de Torrejón, se estrella en el mismo lugar.
 Agosto, 1977: Un Phantom procedente de Rota se estrella en el polígono.
 Octubre, 1978: Un agricultor descubre un proyectil que andaba siendo buscado aléjicamente por una patrulla española mandada por un oficial americano. La bomba estaba cargada.
 Marzo, 1979: Un agricultor de Murillo el Frío (Navarra) se encuentra una bomba en las cercanías de su pueblo. Estaba cargada.
 Mayo, 1979: Una bomba sin carga explosiva cae en el centro de un campo, en la Sonora (Huesca).
 Agosto, 1979: Se estrella un avión español el día de la presentación del polígono a los medios informativos.
 Noviembre, 1980: En días consecutivos se estrella dos aviones en Casillas y Marcilla (Navarra).

Oliart: hay que asumir los riesgos del campo de tiro de las Bardenas

No queremos señor ministro

Seguro que esta peregrina idea del señor ministro de Defensa la habreis leído en la prensa con motivo de la interpelación a que Oliart fue sometido en el Senado por el senador socialista Manuel Arbeloa. Bien, pues veamos que nos cuenta el alcalde de Ejea de los Caballeros, Mariano Berges en su colaboración especial para COMBATE.

Las bases USA y el Polígono de Tiro de las Bardenas son cuestiones muy estrechamente relacionadas. Está claro que si no hubiese Bases no se entrenarían los aviones yanquis en Las Bardenas. La entrada de España en la OTAN sería como elevar a la enemiga potencia toda la acumulación de peligros y molestias que ya tenemos.

Para el lector de "Combate" pienso que se puede ir directamente a la cuestión estratégica. En este caso, no se trataría pues de lanzar datos y proclamas anti-yanquis, no porque sean falsos o exagerados sino porque se suponen sabidos. Mi postura sobre el tema es muy elemental: fuera los yanquis. Ahora bien, hay que distinguir las actitudes voluntaristas y las realistas o posibilistas. Y esta diferenciación implica un análisis serio de la correlación de fuerzas políticas y sociales y aún de las matizaciones importantes en muchos casos. Y no olvidarnos ni por un momento del papel de los medios de comunicación en una sociedad de consumo y desinformada.

En estos momentos se ha empezado la negociación sobre el Tratado USA. Pues bien, Zaragoza-capital y toda la zona deberían comenzar una serie de conversaciones a nivel municipal y elaborar una postura común que defienda nuestros intereses y vaya creando una onda creciente de opinión en pro de nuestra soberanía. El pataleo a posteriori hay que intentar evitarlo. Si a pesar de todo, sólo nos queda el pataleo, bien fuerte.

Sobre el Polígono de Tiro podría hablarse hasta de una ilegalidad, puesto que la Junta de Bardenas (grupo de pueblos colindantes del Polígono de 2.000 Has.) lo alquiló al ejército español. Y los subarriendos (del ejército español al estadounidense) pienso que deben ser fiscalizados y visionados por el dueño. Aparte de esto, que puede o no ser anecdótico, está todo el menoscabo y desprecio hacia nuestra soberanía. Políticamente hablando, estamos ante una pormenorización del atentado general a la soberanía española que supone la presencia de las Bases yanquis.

La OTAN, repito, podría suponer un elemento multiplicador imponente de nuestros males. Nos debemos oponer con todos nuestros medios. Y en una sociedad de consumo, crear opinión puede ser sumamente operativo y progresista. ¿Referéndum sobre la OTAN? En mi opinión, dependería de que las reglas del juego fuesen limpias e iguales para todos. De lo contrario, estaríamos otra vez ante las nunca olvidadas consultas franquistas. Y de eso nada. Por lo menos, salvemos la estética.

Para terminar, me permito ser optimista (optimismo obligatorio, ingenuo, porque el pesimismo nunca... no sé muy bien por qué). No es una batalla perdida. Es un tema que puede hacer ganar o perder elecciones a los partidos importantes (esto nunca hay que olvidarlo). La presión anti-OTAN puede ser muy importante si cuantitativa y cualitativamente se hace bien.

MARIANO BERGES
Alcalde de Ejea

En Torrejón de Ardoz se encuentra el Cuartel General de la XVI Fuerza Aérea Estratégica de los Estados Unidos. Con una dotación aproximada de 4.500 hombres, 54 cazas F-4A y aviones nodriza de aprovisionamiento en vuelo KC-135 para abastecer a bombarderos y otros aviones, la base norteamericana es una de las más importantes de Europa y en ella se encuentra estacionada la 65 División norteamericana.

La base de Torrejón, alberga, además, las instalaciones del Mando Mediterráneo Occidental y de la Red del Control de Comunicaciones. Cuenta con una estación meteorológica y mantiene instalaciones permanentes para un ala de vuelo que puede entrar en acción en cualquier momento. Evidentemente, debe disponer de instalaciones secretas para almacenar armamento nuclear o de otro tipo.

La puesta en funcionamiento de esta base con los dispositivos contados anteriormente, supuso cambios importantes para la población de Torrejón y de los pueblos cercanos. Tanto por el número de soldados yankees que hacían del pueblo su zona de expansión, como por las implicaciones de todo tipo que la existencia de una base militar de esa importancia conlleva. Cambios importantes incrementados además por ser Torrejón una base de utilización conjunta, y a los militares norteamericanos se deben sumar los del ejército español. La formación de un comercio especializado en atender las necesidades de los militares americanos, las costumbres típicas de unos soldados estacionados fuera de su país y, más aún cuando se trata de soldados educados en una ideología de Ejército de ocupación, la impunidad con que actúan, derivada de los acuerdos firmados por Franco que incluyen jueces americanos para juzgar a soldados americanos que cometan delitos en nuestro país, son datos de una situación que crea condiciones prácticamente insostenibles en numerosos casos y afecta a las normales relaciones existentes previamente

a la puesta en funcionamiento de la base. Sin aportar nada positivo influye negativamente en la vida cotidiana del pueblo de Torrejón.

Un sentimiento general: No a la Base

A la utilización del pueblo de Torrejón como un coto particular, las molestias que estos militares ocasionan se basan en la existencia de un comercio de drogas amplio y un conocimiento aún no probado, de que tiene sus inicios en la base.

Pero este sentimiento no tiene su origen principal en estos comportamientos delictivos. Nace esencialmente de otro conocimiento no probado, que sería imposible probar por el secreto que rodea a las instalaciones yankees, de que la base almacena en su subsuelo importante armamento nuclear y bacteriológico, que en caso de conflicto bélico sería utilizado.

Hechos palpables hay. En distintas ocasiones, la base norteamericana ha servido como base de operaciones militares en zonas conflictivas del Mediterráneo oriental. En 1973 los aviones de

abastecimiento en vuelo de Torrejón alimentaron a los que iban en ayuda de Israel, y más recientemente fue utilizada como base para la fallida operación de rescate de rehenes en Irán.

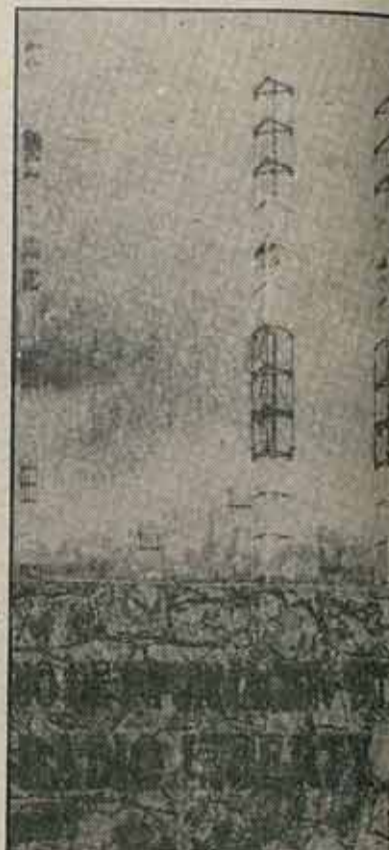
Todo esto ha contribuido a crear el firme convencimiento de que, sin quererlo, las posibilidades de verse comprometidos en un conflicto bélico de envergadura, y las consecuencias que tendría para la zona este de Madrid (no sólo Torrejón, también Alcalá, Coslada, San Fernando)

Una respuesta: el 25 de enero

La marcha del 25 de enero, que llevó a Torrejón varios miles de personas andando, o a través de otros medios de comunicación, demostró este sentimiento y su arraigo. Aquel día la demostración de lucha contra la OTAN no fue sólo de los miles de manifestantes que marcharon desde Madrid. Todo el pueblo se volcó en el acto que se celebró en el campo de fútbol por la tarde, y se pudo constatar en conversaciones y con la asistencia la importancia que el pueblo dio a este acto, la voluntad de seguir luchando para impedir la entrada de nuestro Estado en la OTAN. Para impedir que muchos Torrejón puedan crearse a lo largo y ancho del país.

Pero no sólo de Torrejón se recogió este sentimiento. Todos los pueblos y zonas directamente afectados sostienen la misma reivindicación. El complejo de apoyo a la base USA, que cuenta con distintas instalaciones en Alcalá, Cuatro Vientos, Loeches, Meco, Perales de Tajuña, Algora (ya en Guadalajara) etc. tienen un problema similar, y hasta allí se extiende la protesta contra la ocupación yankee.

Radio Liberty, emisora de la CIA en Girona



En el número del 7 de enero de este año, "Diario de Barcelona" decía: "La renegociación de los acuerdos bilaterales supondrá un reforzamiento de los centros transmisores de información y datos ya existentes en Catalunya y que permanecen bajo control militar. Radio Liberty podría ser una base informativa no solamente a mantener sino a ampliar. Nuevos sistemas de transmisión y enlace están siendo aplicados hoy por la OTAN en los países miembros y, en consecuencia, sería de prever una reestructuración de centros como los de Puig Paní, Montseny y Radio Liberty".

Sin embargo, hasta la fecha, el tema de la emisora que transmite ideología anticomunista a los países del Este, y que es además un centro de datos muy importante, no ha despertado inquietud en la comarca del Baix Empordá (...). Lo que si ha empezado a crear ciertas iras a los ampurdaneses ha sido la privatización de la playa y la militarización de la zona (...). El escritor Josep Pla, que vivía en Llofríu, en más de una ocasión había declarado que el golf y el espacio de la playa ocupado por Radio Liberty debían ser restituidos al pueblo.

"Diario de Barcelona" explicaba también cómo cubanos anticastristas rodean las instalaciones de la emisora. Algunos de estos exiliados consiguieron huir de Cuba con importantes sumas de dinero que invierten en Catalunya en negocios de construcción en la Costa Brava.

Una parte de ese dinero también es utilizado para subvencionar actividades terroristas como las del grupo Alfa-66 que tenía garantizada la impunidad de sus actividades por los gobiernos franquistas de la época.

Una parte de estos negocios inmobiliarios estaban en manos de la sociedad anónima Inmobiliaria Sans, constituida en 1947 y de cuyo consejo de administración formaban parte catalanes de nacionalidad cubana. Esta sociedad poseía importantes terrenos alrededor de las instalaciones de la emisora de la CIA en la playa de Pals, en plena Costa Brava. Es decir que personas que mantenían excelentes relaciones con el gobierno norteamericano eran las propietarias de los terrenos adyacentes a las emisoras de Radio Liberty.



5 de julio

Anfiteatro de la Casa de Campo de Madrid

A partir de las 12 de la mañana, gran mitin y...

JOAN MANUEL SERRAT, TEDY BAUTISTA, PEPE ROBLES, PI DE LA SERRA, JUAN CARLOS SENANTE, LUIS PASTOR, SUBURBANO, LUIS EDUARDO AUTE, IMANOL, OSKORRI, VICTOR Y DIEGO, LEÑO, ROSA LEON.

Y está por confirmar la actuación de JOAN ISSAC y CARLOS CANO:

Todos contra la OTAN y contra las Bases. Allí nos vemos.



El choque más importante ha tenido lugar en torno a los sucesos de Bydgoszcz, interpretados por todos como una provocación.



La base obrera del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP) está ya con Solidarnosc. La burocracia ante ello y sobre todo ante el empuje de la clase obrera se ha escindido en dos fracciones.

¡Solidaridad con Solidarnosc!

Escisión en la burocracia

G. Buster

El proceso de preparación "horizontal" del Congreso del POUP, que el X Pleno del Comité Central tuvo que aceptar al menos formalmente para no verse desbordado, ha provocado durante las sesiones del XI Pleno la escisión de la burocracia en dos alas. Su importancia radica precisamente en eso, en que no se trata de una diferenciación vertical en el POUP, por-

que la base obrera está ya con Solidarnosc, ni tampoco en la aparición de diferencias tácticas en la burocracia frente al movimiento de masas. No, radica en que ante el impacto de la acción independiente de la clase obrera, su enemigo, la burocracia, se ha escindido en dos fracciones que para mantenerse socialmente necesitan acabar la una con la otra.

firmante de los pactos, tuvo que volver a Bydgoszcz para intentar frenar el movimiento repitiendo sus promesas.

También el aparato del estado

Al mismo tiempo, el proceso de sindicación alcanzaba a los propios miembros de la Milicia, que en Varsovia anunciaba la formación de un "sindicato independiente autogestionado". Y si su programa nacional se mantenía en el estricto marco del corporativismo, las reivindicaciones de los milicianos en las ciudades de provincia iba también más lejos, como en la Alta Silesia donde exigían la destitución de un oficial, o en Suwalski, donde la propia milicia exigía responsabilidades por los sucesos de 1956, 1968, 1970 y 1976, con la transmisión por TV de las películas tomadas por la policía.

El "Orden Público", que es uno de los temas preferidos de la fracción más "dura" del POUP, está adquiriendo una importancia extrema. Frente a las acusaciones soviéticas, Solidarnosc ha señalado como provocaciones organizadas el ataque contra soldados rusos y el pillaje en un pequeño ultramarinos de provincias. En realidad por detrás lo que aparece directamente es el comienzo de la presión social sobre sectores del ejército para que se definan por los distintos proyectos políticos. Un ejército que ya está en la calle, encargándose conjuntamente de la "vigilancia" con la milicia.

La ofensiva de los duros

Sin embargo, quizás lo más espectacular de estas semanas ha sido la ofensiva del ala "dura", apoyados por la URSS, que ha intentado recuperar las posiciones perdidas en el X Pleno, dar un vuelco a la dirección en el XI y cerrar el camino a la celebración del Congreso el 14 de julio. Una ofensiva con varios componentes:

1. La constitución de una fracción pública, el "Forum de Katowice" o "Club Boleslaw Bierut", como en realidad se llama en honor de un antiguo secretario del POUP conocido por su stalinismo. Pero si las posiciones del Club han tenido la difusión de la que han disfrutado ha sido

gracias a la Unión de Grunwald, un periódico a más de 50.000 ejemplares. El contenido del manifiesto del Club consiste en una denuncia de la debilidad de Kania, una llamada contra la elección irresponsable de delegados "antisocialistas" al Congreso y una defensa de "los sagrados lazos que nos unen a la URSS".

2. Un apoyo explícito de la URSS a esta fracción. El día 5 se recibía una carta-ultimatum enviada "fraternamente" de CC a CC, en la que partiendo de la liberación de los líderes del KPN se ponía en cuestión toda la línea de "Renovación Socialista" del actual equipo dirigente. Mejor dicho se ponía en cuestión el actual equipo dirigente como incapaz de contener al movimiento de masas, porque la autorización para la inscripción de Solidarnosc Rural tuvo que partir del propio Suslov. Junto a esta carta, que repetía los argumentos del Club, se ha detectado la presencia del Mariscal Kulikov en Varsovia, y desde luego llegó a los telex el 7 de junio un cable "confidencial y sin firma" que aseguraba la puesta en marcha del "golpe blando": la ocupación de las vías de comunicación por parte de tropas del Pacto de Varsovia.

El objetivo de este nuevo chantaje con la invasión es obvia: el XI Pleno en el que la fracción "dura", caballo de Troya del mecanismo de presión soviético sobre el conjunto de la burocracia polaca, necesitaba un apoyo político, una correlación de fuerzas de la que carece en la sociedad civil y que sólo puede ser creado "artificialmente".

EL XI Pleno

El 9 de junio se abría el XI Pleno. El



Acuerdos; No pactos

Las movilizaciones lanzadas por estos sectores han ido convirtiendo un pacto firmado por Walesa como muestra de buena voluntad hacia los "blandos", en un estricto acuerdo, fruto de una correlación de fuerzas. Lo han llenado sencillamente de contenido. En primer lugar, de los dos puntos que habían quedado sin cumplir, la libertad de todos los presos políticos se ha obtenido con una cadena de huelgas en todas las Universidades de Polonia, a la que se sumaba el 20 de mayo una serie de huelgas de hambre y el estado de "alerta para la huelga" en Sosnowiec. El 4 de Junio Kania y Jaruzelski cedían, liberando a los dirigentes de la Confederación para una Polonia Independiente (KPN), una pequeña organización nacionalista surgida a partir de la propia burocracia.

El segundo choque, y el más importante, ha tenido lugar alrededor del esclarecimiento de todas las responsabilidades por los sucesos de Bydgoszcz. La paralización de la instrucción, como consecuencia de las presiones del ala "dura", había hecho que el Sindicato local hubiese convocado una huelga general a la que se iban sumando los sindicatos de las ciudades vecinas, hasta que la propia Comisión Nacional de Solidarnosc tuvo que hacerla suya. La fecha, el 11 de julio.

Para frenarla, la burocracia ha echado mano de la Iglesia. Tanto el Obispo de Gniezno, como el consejero del episcopado Tyszkiewicz, pidieron que los obreros respetaran la tregua de treinta días decretada por Juan Pablo II como señal de duelo por la muerte del cardenal Wyszynski, y esperaran la vuelta de Walesa de Ginebra. El mismo viceministro Rakowski, el

Hay que distinguir entre su propia defensa personal, que les obliga en una situación de crisis creciente a intentar hacerse con el poder, para no verse sacrificados por los "liberales" ante el movimiento obrero, y su utilización táctica por la URSS para presionar y recortar la autonomía del ala "liberal" que sufre por la situación de una presión real al jugar un papel bonapartista. En su primer aspecto, los "duros" sólo pueden querer la invasión. En el segundo, es la URSS la que amenaza con ella sin llevarla a cabo, en una situación internacional y con un futuro de desequilibrio social de tal calibre que amenazaría el "contagio", porque mientras haya la menor esperanza de recuperación y hegemonización del movimiento por los "liberales" es un mal mucho menor que la quiebra de toda su política exterior actual.

Las posiciones "liberales" no han sido derrotadas del todo, pero si han visto su autonomía recortada, evitando el peligro en una agravación de la situación interna de que un sector de esta burocracia busque definir una vía política que no se subordine a la orientación general de Moscú. El aviso ha sido claro: no a un proceso en el congreso del POUP parecido al del PC Checoslovaco en 1968, en el que el sector Dubcek priorizó su propio mantenimiento, acoplándose a las presiones del movimiento popular, a los límites que marcaba el propio PCUS. La burocracia de la URSS no puede consentir, ni siquiera a estos niveles, un proceso de dependencia "nacional", de existencia de las diferentes burocracias del Este que escape a la propia imposición que ella llevó a cabo en los años 40.

Por eso una vez más hay que reafirmar que la democratización del POUP no es posible. Que ni puede ni quiere llevarla a cabo el ala "liberal". Y es importante hacerlo porque el próximo Congreso es la gran tentación para los sectores políticos más atrasados del movimiento, la mayoría, que creen que es posible un atajo más corto, con menos sacrificios para imponer sus reivindicaciones sociales aunque se sacrifiquen parte de las políticas. La elección de los delegados al Congreso, muchos de ellos "centristas" frente a la Oposición de Izquierdas y la Burocracia "liberal", reflejan esta actitud completamente inevitable y lógica.

Pero dado que el proyecto de "renovación" es imposible por la propia crisis social y económica, la capacidad de comprender la estrecha relación entre las consignas económicas, democráticas y socialistas, de los procesos de extensión continua de la autoorganización que implican, puede ahorrar al movimiento varios atolladeros, y puede seguir sumando puntos en la correlación de fuerzas a favor de la clase obrera, que en definitiva es la única garantía contra la invasión soviética.

Una conclusión

El ala "dura" no tiene un proyecto que ofrecer de recuperación social.

Amnistía para las 11 mujeres de Bilbao

Carta abierta de las mujeres juzgadas por aborto el día 16 de junio

Queridas lectoras y lectores:

Esto que os vamos a contar, es lo que nos pasó hace cinco años, cuando tranquilamente estábamos en casa un sábado, y en Fiestas, que no se nos olvidará en la vida, cuando vinieron a por nosotras. Engañadas, naturalmente, porque nos engañaron como a niños; ¿sabéis lo que significa ir con los críos y el marido para dar una información a la comisaría para preguntarnos si conocíamos a una tal Julia? (Julia es la que nos hizo el aborto).

Aunque los niños y el marido naturalmente no subieron, se quedaron abajo esperando, les dijeron que por un rato, pero ¿sabéis?, el rato se hacía cada vez más largo, tan largo, que duró tres días y cuatro noches.

Os podeis imaginar lo que fué para nosotras, amas de casa, dejar los niños con su padre, si bien algunas teníamos las abuelas, pero otras no teníamos a nadie y no era plan de dejar a las vecinas a las niñas y a los niños de una abortadora. Porque, aunque el mundo está muy adelantado, todavía hay personas que viven en la Edad Media y están muy retrasadas y ven el aborto como un crimen. Pero es porque no se vieron en nuestras circunstancias. No crean que nosotras abortamos por el capricho de decir, ¡no quiero un hijo y voy a abortar!... que aunque así fuera estamos en nuestro derecho a decidir si queremos, dos, tres, o ningún hijo. Pero en aquellos tiempos, os estoy ha-

blando de hace ocho años, que fué cuando abortamos, el problema fué que éstas, las que escribimos, y no nos importa decirlo, yo tenía tres niños, el primero un niño de dos años, luego una niña de 18 meses, luego otro niño de cuatro meses, nos habíamos metido en el piso porque estábamos de renta y los meses pasaban en seguida y con un pequeño sacrificio y un pequeño jornal de 9.000 pts. ¡vosotras me diréis si yo necesitaba otro hijo más!

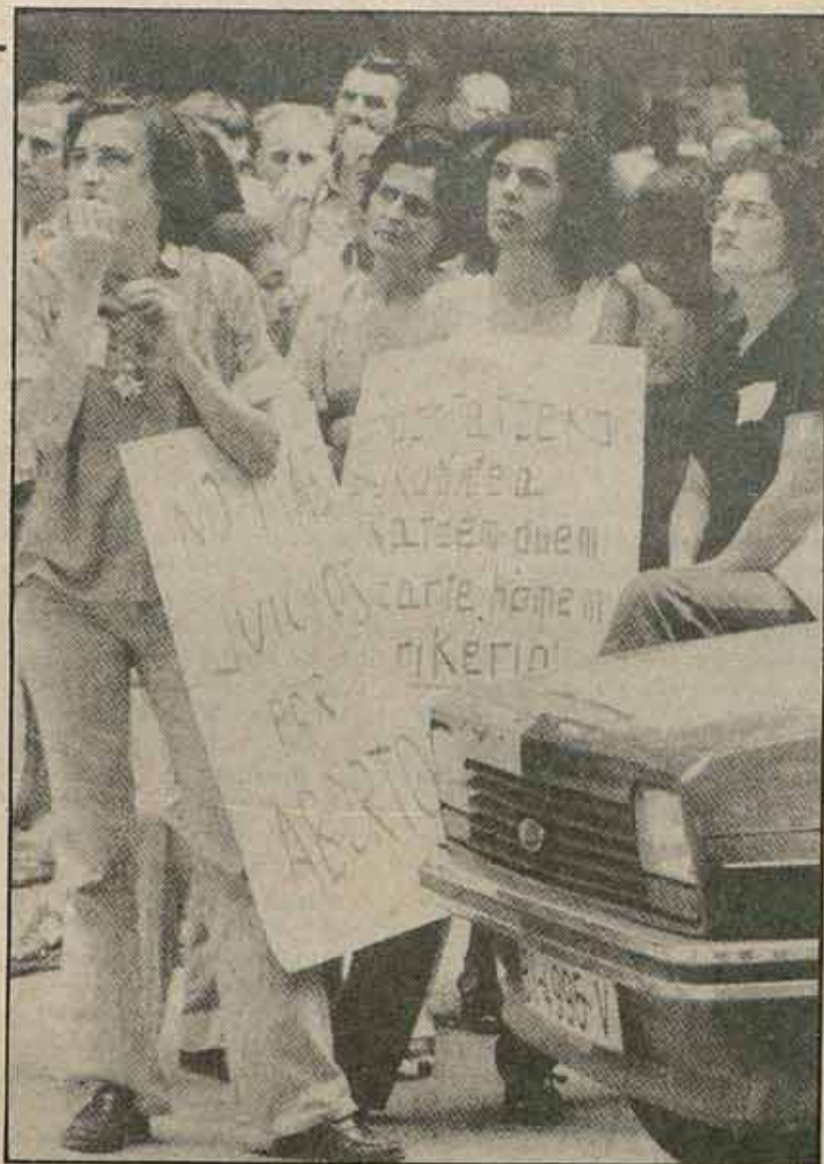
Otra, también tenía tres, muy parecidos a los míos de edad, pues han hecho la comunión juntos, o sea, que son iguales. Pero esta mujer todavía era peor, dos los tenía enfermos, enfermos ellos y enferma ella, de médicos al hospital, del hospital al médico, meses y meses.

Otra los tenía muertos, y le costaba un triunfo dar a luz, y le tenían que sacar a los hijos, y tenía dos hijas más.

Otra no llegó a abortar, y hoy tiene el niño, que es una preciosidad, y está hecho un hombrecito.

Y otros casos son parecidos... para qué os voy a contar.

Pero lo que pretendemos con esta carta, es que nos ayudeis a defender el derecho de las mujeres a desear los hijos que quiera cada una, que ahora hay más adelantos y pueden recurrir a otros sistemas sin tener que llegar a pasar el bochorno y los días que pasamos nosotras, y que están pasando otras mujeres, porque no dejan de coger en



casi toda España a mujeres por abortar y las siguen metiendo en la cárcel.

Bueno, estamos orgullosas y queremos agradecer a todas las mujeres de

Vizcaya y de España entera el esfuerzo que hicisteis por ayudarnos en ese momento tan amargo que no llegamos a pasar por vuestra lucha".

La moción que no quiso debatir el Parlamento Vasco



Ante el juicio que el día 16 de Junio va a celebrarse ante la Audiencia Provincial de Vizcaya, sección 2ª, contra 11 mujeres acusadas de delito de aborto, la Coordinadora Feminista de Euskadi considera:

1. La solidaridad expresada mediante apoyos de todo tipo, en Octubre de 1979, tanto en Euskadi como en el resto del Estado español, fué prueba patente de una opinión pública y ciudadana favorable a una amnistía para las 11 mujeres y el derecho al aborto, que hizo posible la suspensión "sine die" del juicio.

2. Que la penalización del aborto constituye un ataque a una libertad fundamental para las mujeres: la libertad de decidir sobre su maternidad.

3. El aborto es la única medida que tienen las mujeres para interrumpir un embarazo no deseado, ante la falta de información sexual y de métodos anticonceptivos eficaces.

La Coordinadora Feminista de Euskadi propone a esta Cámara que se pronuncie a favor de:

—La amnistía para todas las procesadas por aborto.

—El compromiso de conseguir que en Euskadi deje de considerarse como delito la interrupción voluntaria del embarazo.

Teatro extranjero en Madrid

No es frecuente encontrar en las carteleras madrileñas compañías extranjeras. Al menos no lo ha sido hasta la presente temporada, en la que se han batido todas las marcas al respecto. Parece como si de pronto se hubiera desatado una fiebre atípica cuyo principal síntoma fuera el interés por lo que se hace allende nuestras fronteras, de costumbre cerradas herméticamente a lo foráneo.

Fermin Cabal

La renovación, en este sentido, no ha venido, por supuesto, de los empresarios habituales, sino de las Asociaciones Culturales y de los teatros del Estado. A pesar del alto coste de este tipo de iniciativas, los aficionados madrileños han podido disfrutar de varios espectáculos de primera categoría internacional y que, quizá por primera vez en muchos años, les han permitido confrontar el nivel artístico y técnico del teatro nacional con el que se hace en otros países.

La presencia de profesionales extranjeros no se ha limitado únicamente a la exhibición de algunos espectáculos. También en el campo de la enseñanza, de la formación de actores, se ha producido idéntico fenómeno. La presencia de dos figuras de la categoría de Jhon Strassberg y Dominique De Fazio es buena muestra de ello. El primero, hijo del fundador del Actor's Studio, ha venido por segunda vez a España de la mano del Estudio de Actores y Directores. El segundo ha impartido sus enseñanzas en Estudio3, dirigido por Zulema Katz.

El Centro Dramático Nacional, por su parte, ha organizado la I Muestra de Teatro Europeo en Video, que ha permitido a los interesados el acceder, aún por un medio no específicamente teatral, a lo mejor del teatro europeo contemporáneo. Nada menos que Strehler, Fo, Ronconi, Stein, Kortner, Dux, Piat, Charon, Zeffirelli y Lavelli forman la nómina de directores de las obras que hemos podido ver en la Muestra. Una iniciativa que, sería deseable, gozara de continuidad.

En cuanto a los espectáculos "en vivo" cabría destacar la presencia de algunas compañías ya reincidentes de años anteriores, especialmente el Tea-

tro Negro de Praga y la Compañía de Lindsay Kemp. Las líneas generales del trabajo de ambas compañías son suficientemente conocidas. Baste decir que parece advertirse un cierto agotamiento de los hallazgos formales que les hizo famosas.

El teatro latinoamericano ha tenido también presencia en la temporada. Quizá la iniciativa más importante haya sido la del C.E.R.T.A.L. (Centro Español para las Relaciones con el Teatro Latinoamericano) que ha celebrado la Segunda Muestra de Cultura Latinoamericana, que ha contado entre los participantes teatrales, con el Teatro Rodante Portorriqueño, el Tea-

tro de la Universidad Autónoma de Méjico y el Teatro Latinoamericano Sandino, este último con un magnífico trabajo, "Los caballos", de Mauricio Rosencoff, escritor uruguayo encarcelado desde hace varios años por la dictadura militar. La muestra del C.E.R.T.A.L. ha podido verse en Valladolid, Pamplona, Valencia, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Cádiz, Huelva, Badajoz, Tenerife y Las Palmas y también sería de desear que tuviera continuidad pues cubre una importante parcela de la cultura "hispanica", a la que juramos pertenecer cuando nos conviene.

Con ocasión de las Fiestas Patronales el Ayuntamiento madrileño ha ofrecido al vecindario un interesante Festival de Teatro en la Calle. La calidad de los grupos participantes ha sido bastante desigual y en ocasiones ha dejado que desear, pero en conjunto ha sido un gran acierto. El mejor trabajo, todo sea dicho, ha sido sin duda el de nues-



Comunicado de la Asociación Cultural "Caballo de Bastos"

El objeto del presente comunicado es el de hacer manifiesta nuestra preocupación por la grave situación del teatro en Madrid y denunciar lo que consideramos una actitud inadmisiblemente de ciertos medios de comunicación, y más concretamente de los críticos —al menos de la mayoría— que con su incomprensible sentido de la profesionalidad y el desconocimiento que, con su proceder, demuestran del papel que tienen asignado dentro del hecho teatral, están dañando profundamente los intereses de algunos sectores del teatro.

A lo largo de los últimos años se han representado en la Sala Cadarso decenas de espectáculos, con la única finalidad de promocionar el nuevo teatro español surgido de las cooperativas y grupos independientes y de aportar —con más entusiasmo que prerrogativas— nuestro grano de arena en el desarrollo y esparcimiento de la cultura, en especial dentro de los niveles de población que tradicionalmente han tenido menor acceso a ella. Pues bien; en este periodo de tiempo ha habido críticos que no han asistido una sola vez o lo han hecho en contadísimas ocasiones, poniendo de manifiesto

la contradicción que parece existir entre lo que se supone una vocación de seguidores, analistas y difusores de la actualidad teatral y la realidad —muy otra— de falta de atención, intención y atracción por lo que deben considerar como un pasatiempo infuero, incompetente y efímero.

El Festival Internacional de Teatro, que organiza esta Asociación Cultural, es la gota que colma el vaso. Diversos grupos con variados y sugestivos planteamientos teatrales —y de relevante interés no sólo a nuestro juicio sino al de la crítica extranjera— se presenta estos días en nuestra capital. Nos duele comprobar como los medios de difusión exceptuando la Radio, "Guía del Ocio", "Diario 16" y "El País", y los críticos Angel Fernández Santos, Manuel Gómez Ortiz y Antonio Valencia, en sus respectivos medios de información, han minimizado un acontecimiento tan importante para los madrileños. El resto de los críticos no sólo no han aparecido casi nunca por la Sala Cadarso, sino que no han presenciado hasta el momento ningún espectáculo del festival internacional, excepto el señor López Sáncho que lo ha hecho en una ocasión.

Nada más lejos de nuestra intención que ahondar en resabios o hacernos jueces gratuitos de la conducta de nadie. Pero el más elemental concepto de la equidad permite invertir los términos en un momento dado —y este lo merece— para desempeñar el papel de quienes, con respetable criterio, ejercen (o dicen ejercer) la necesaria función crítica.

A pesar de todo, queremos insistir en que nuestra postura está más próxima al desencanto que a la indignación y a la conjunción de criterios que a la polémica estéril. Impugnamos, eso sí, la desconsideración de unos esfuerzos que son comunes a todos aquellos que, a pesar de ser mayores los inconvenientes que las ventajas y las trabas que las facilidades, seguimos entendiendo el teatro como fuente inagotable y enriquecedora de una cultura que es, y debe ser, patrimonio de todos.

Madrid, 7 de mayo de 1981

Equipo directivo de la Asociación Cultural CABALLO DE BASTOS (Programador de la Sala Cadarso y organizador del Festival Internacional de Teatro en Madrid).

punto de vista

El Pacto no debe pasar



En teoría, los delegados y delegadas que van a participar en el II Congreso de CC.OO. han sido elegidos —en algunos casos no muy democráticamente, todo hay que decirlo— para discutir y elaborar la línea a aplicar en el futuro por los órganos dirigentes del sindicato.

En la práctica, se van a encontrar con un informe general, con unas tesis sindicales que más que ahondar en la línea de que se debería dotar CC.OO., son una propuesta de ratificación del viraje a la derecha emprendido por la dirección confederal hace tiempo y sellado ya en los hechos tras la firma del Acuerdo Nacional sobre el Empleo.

Los dirigentes de la Confederación no demuestran tener en demasiada consideración a los delegados y delegadas y al propio Congreso como tal cuando le han arrebatado el derecho a opinar y decidir sobre un hecho de tanta trascendencia para el sindicato y el movimiento obrero como es la firma de dicho acuerdo, firmándolo días antes de que se iniciara.

Pero si no han podido opinar y decidir antes, pueden hacerlo ahora. A no ser de que la dirección, nuevamente, lo impida presionando al Congreso para evitar la discusión específica sobre el acuerdo, o bien discutiéndolo deprisa y corriendo sin dejar que se expresen con el tiempo y los medios necesarios todas las opiniones en presencia.

HACE mucho tiempo que se vienen ahogando los debates en el sindicato, que a lo sumo se discute para ratificar decisiones que ya están en marcha. La razón es muy simple: no se puede virar a la derecha, es decir hacia un sindicalismo más conciliador y moderado, sin a la vez restringir la participación y la democracia en el seno del sindicato y en el seno del movimiento obrero.

En el Congreso debe abrirse el debate con claridad sobre la firma de los acuerdos, sobre por qué se ha girado a la derecha en la práctica sindical de CC.OO., por qué el sindicato es cada vez menos democrático y abre menos cauces de participación a los trabajadores.

En el último Consell de la CONC, Mario Salas presentó una resolución en la que abordaba correctamente cuál es la posición que se debe mantener. En ella planteaba: 1) que el acuerdo vulneraba la línea del propio sindicato en la medida en que renunciaba a reivindicaciones a las que se ha comprometido a defender; 2) que el acuerdo era inaceptable por sus contenidos; 3) que el método empleado en la firma había sido antidemocrático; 4) saludar positivamente la actitud de los miembros de las CC.OO. de Catalunya en el consejo confederal votado contra la firma y ratificarse en anteriores resoluciones de la CONC exigiendo un debate democrático; 5) que CC.OO. de Catalunya se desvincule del acuerdo; 6) que luche en la negociación colectiva contra las restricciones salariales; 7) que como parte de la Confederación de CC.OO. lleve un debate en su interior proponiendo la desvinculación del sindicato del acuerdo en el próximo II Congreso.

Este último es el compromiso que debería unir a todos los delegados y delegadas de CC.OO. que por diversos motivos rechazan los acuerdos. No basta con decir no, es necesario proponer a todo el sindicato que se desvincule de los mismos.

DE la fuerza que alcance la contestación a los acuerdos en el Congreso, de la amplitud que alcancen las voces que digan que el pacto no debe pasar, depende que CC.OO. profundice este viraje, o bien de que se siembren las condiciones para un cambio de rumbo.

Este objetivo es hoy aún más importante, pues la amenaza golpista para acabar con las libertades se verá fortalecida si encuentra una clase obrera más sumisa y unos sindicatos menos combativos y cada día más débiles porque no logran enganchar ni con el sentir ni con las preocupaciones de los trabajadores.

La mayoría de las fuerzas sindicales vascas rechazan los acuerdos sobre empleo

Amplia contestación en CC.OO. de Euskadi

El 40% de los miembros del Consejo Confederal de Euskadi de CC.OO. no aceptan el acuerdo sobre el empleo. El resultado de la votación fue 26 a favor, 11 en contra y 5 abstenciones.

En el transcurso del debate se configuraron dos posturas en contra del acuerdo. Una, la del sector nacionalista del PCE-EPK y otra la de LKI. Como portavoces del sector del PCE-EPK aparecieron Txemi Cantera, responsable de negociación colectiva de CC.OO. de Euskadi y Vladimir Merino, Secretario General de CC.OO. de Guipúzcoa. Su postura contra el acuerdo se centró en: una crítica, en primer lugar, al procedimiento seguido para su aprobación, sin ningún debate ni información al conjunto del sindicato; en segundo lugar, y en relación al contenido del acuerdo, lo criticaron en base a que el acuerdo firmado no tenía ningún parecido, ni ninguna señal de identidad ni con una salida negociada ni tampoco con el Plan de Solidaridad Nacional de CC.OO. Ante el procedimiento seguido, este sector opinaba que no debía haberse firmado el acuerdo sin haberse debatido el tema en el sindicato, en concreto, en el Congreso de la Confederación Estatal (sobre la base de 1.000 delegados) y en Euskadi, que el Consejo Confederal no tomase ningún pronunciamiento ni a favor ni en contra hasta después de haberse debatido el tema, haciendo participar al máximo de afiliados.

El rechazo de los críticos del PCE-EPK

La crítica entraba en contradicción con el texto de negociación colectiva aprobado en el Congreso de Euskadi el mes pasado, y por la ponencia que se propone para el Congreso estatal que dice: "las subidas salariales se harán en función del índice de precios al consumo del año pasado", mientras que lo firmado acepta la lógica y la filosofía del AMI, revisando los salarios en previsión a lo que iba a subir los salarios el año siguiente, y la cláusula de revisión salarial también es la del AMI. De esta manera, la pérdida del poder adquisitivo va a darse en torno al 5,7%, lo cual va a pasar a engrosar los beneficios de los empresarios.

Creación de empleo: Las promesas de creación de 350.000 puestos de trabajo entran en contradicción con la política económica del Gobierno y los presupuestos generales del Estado para el año que viene. A la patronal nadie le va a obligar a crear puestos de trabajo y va a ser imposible de controlarlos. Se le conceden varias contrapartidas a la patronal, bajando la aportación de la patronal a la Seguridad Social en 48 mil millones de pesetas; se ampara un desarrollo legislativo favorable a la CEOE, mayores facilidades para flexibilizar plantillas, calma y paz social para los programas de reestructuración. La subida de un 10% de cotización de las horas extras no las van a reducir. En el tema de la jubilación, es el empresario quien decide, pues ningún empresario jubila a nadie anticipadamente para introducir a un trabajador en paro en su lugar sino para amortizarlo. La cartilla sanitaria estaba recogida en la Ley de Empleo.

Patrimonio sindical: si bien es un paso el que el Gobierno ceda el uso de los locales del AISS que están cerrados, la Confederación no tiene que estar esperando ese momento para ocuparlos, cosa que se ha hecho desde hace años en Elgoibar, Mondragón...

Cobertura del desempleo: veían como

positivo pasar de seis a nueve meses, en el subsidio complementario cobrando el 80% del salario mínimo interprofesional. Y también veían como positivo el apartado de consolidación sindical, aunque pensaban que ni lo uno ni lo otro debía de ser presentado como contrapartida.

En resumen, lo consideran un mal acuerdo que va a traer consecuencias negativas para la Confederación: Con el acuerdo se apuesta en contra de la consolidación sindical; se elimina la acción sindical, pues en el tema salarial sólo va a existir negociación entre un 9 y un 11%; es contradictorio con el modelo de negociación colectiva que ha defendido CC.OO.: articulación de convenios, participación de los trabajadores y consolidación de los Comités de Empresa. Si bien, y en pesetas, a favor de los trabajadores sacamos del orden de los 100 mil millones de pesetas a cuenta de la Administración y por tanto del erario público, en contrapartida los trabajadores cedemos 560 mil millones de pts. con una media de subida salarial del 10%. No se toca para nada la presión fiscal. El acuerdo elimina expresamente a todas las empresas y sectores en crisis. El acuerdo no es solidario, no tiene nada que ver con el Plan de Solidaridad Nacional. CC.OO. ha cambiado de política sindical, entrando de lleno en el modelo sindical de UGT y de los AMI, línea que ha venido criticando hasta ahora la Confederación. Ha triunfado el modelo económico de la UCD y este es el mejor regalo que se le podía hacer.

El rechazo de LKI

La otra postura, en contra del acuerdo, fue la defendida por los militantes de LKI en el Consejo Confederal. Estando de acuerdo con este sector del PCE-EPK tanto en la crítica al procedimiento como en el rechazo al contenido del acuerdo, planteaba además que había que responder al por qué de ese pacto y definía la alternativa que CC.OO. debe impulsar para defender el empleo.

La forma en que se han firmado los acuerdos, sin ningún debate, es consecuencia del progresivo burocratismo en las relaciones del sindicato con los trabajadores y de la dirección de CC.OO. con los afiliados, ahogando el debate y expulsando y sancionando a la izquierda por dar sus opiniones.

La firma de los acuerdos es consecuencia directa de la filosofía de salida de la crisis que viene defendiendo desde hace años la dirección de CC.OO., cual es la de pensar que es posible avanzar medidas contra la crisis económica a través de una línea compartida entre las distintas clases sociales. Los planes que pone en pie CC.OO., tanto el Plan de Solidaridad Nacional como el Plan de Urgencia de Euskadi, tiene algunas medidas correctas, pero la filosofía que los sustenta es una utopía. Mientras los defensores de estos planes se llenan la boca de soluciones realistas, adaptadas a las relaciones de fuerzas actuales pese a las diversas experiencias realizadas desde los pactos de la Moncloa, nunca se han hecho realidad. Y es que, en la actual situación de crisis por un lado, y de relación de fuerzas por otro, estos planes no van a ser compartidos ni por la patronal ni por el Gobierno. De esta manera estos planes se convierten en propaganda para los días de fiesta y no en la línea de acción diaria del sindicato. En el Plan de Solidaridad Nacional se hablaba de presiones descentralizadas, a la hora de la verdad, ahora,

ni siquiera se informa a los afiliados, no realizándose ningún movimiento para movilizar ni centralizada ni descentralizadamente.

Tema salarial: El que la Confederación pase de ceder dos puntos, propuesta inicial, a ceder más de cinco puntos, tiene su importancia, pues esta pérdida adicional va a repercutir de manera más grave aún en el poder adquisitivo de los salarios. Pero lo esencial es el por qué de ello. Y ello descansa en la filosofía de aceptación de moderación salarial, cambiando salario por empleo. Es que, ¿los diez puntos del poder adquisitivo que hemos perdido la gran mayoría de los trabajadores desde los Pactos de la Moncloa, sin crearse ningún puesto de trabajo sino, todo lo contrario, destruyéndolos, no es suficientemente demostrativo de lo utópico e irreal de este planteamiento?

Cobertura de empleo: Es positivo que en vez de seis sean nueve meses los del subsidio, duración máxima recogida por la Ley Básica de Empleo. Pero totalmente insuficiente, cuando más de 800.000 trabajadores no cobran subsidio de desempleo, cuando el hambre aparece como algo cotidiano.

Creación de empleo: Para la dirección de CC.OO., parece ser que no hace falta cuantificar las inversiones, ni dónde, ni cómo ni para qué. Ello pasa cuando se piensa que para los capitalistas inviertan hay que darles confianza en forma de mayores contrapartidas obreras como única manera de que creen puestos de trabajo (aumentar los beneficios vía congelación salarial, paz social, bajándole los costes de la Seguridad Social, legislación que flexibiliza las plantillas...) aunque de nuevo tenga que ser la cruda realidad la que vuelva a demostrar de que por muchas Comisiones de Control que se pongan en pie, no se van a crear esos puestos de trabajo.

Pero decir que no al acuerdo no es suficiente. Hay que presentar una línea alternativa, una salida distinta contra la crisis y el paro, a través de un programa que parta de las necesidades de los trabajadores y no de la rentabilidad del capital, y que se podría hacer realidad creando la fuerza sindical necesaria con la movilización y la presión, para que en la negociación podamos conseguir reivindicaciones que de verdad permitan avanzar contra el paro.

Los militantes de LKI plantearon que la alternativa contra el paro se debería de basar en: la no aceptación de pérdida del poder adquisitivo, la exigencia de un auténtico plan contra el paro, a través de la defensa de los puestos de trabajo existentes, la creación de puestos de trabajo por medio de un plan masivo de gastos públicos en obras y servicios sociales, la distribución del trabajo existente a fin de trabajar menos para trabajar todos reduciendo la jornada y la protección completa e indefinida de los parados.

El acuerdo del Consejo Confederal de Euskadi, de CC.OO. de convocar reuniones de Consejos Provinciales de Uniones y Federaciones antes del 10 de julio, donde éstos a su vez convoquen las correspondientes asambleas de delegados y afiliados que sean oportunas con el objetivo de dar a conocer los acuerdos, debe traer la generalización de asambleas de secciones sindicales de Empresa y asambleas de afiliados de la localidad, para debatir y tomar postura en contra de la firma de los acuerdos, lo cual nos permitirá romper los límites salariales y llevar más adelante nuestras reivindicaciones.

ELA-STV y LAB consideran que es un Pacto Social

Los dos sindicatos nacionalistas de Euskadi han rechazado los acuerdos sobre empleo firmados por CC.OO. y UGT con el gobierno y la patronal.

ELA-STV que es el sindicato mayoritario de Euskadi y que ganó ampliamente las elecciones sindicales, ha considerado que el acuerdo era inaceptable porque significaba pérdida del poder adquisitivo para los que trabajan y nada efectivo sobre el empleo, considerándolo un Pacto Social incompatible con su concepción sindical. ELA-STV ha puntualizado este rechazo diciendo que la razón no es el que no estuvieran en las negociaciones, pues si hubieran estado en ellas también lo hubieran rechazado por ser contrario a los intereses de los trabajadores.

También de Pacto Social ha caracterizado el sindicato abertzale LAB el contenido de los acuerdos en una declaración en la que tras reproducirlos, los criticaba duramente.

Federación de Transportes y comunicaciones de CC.OO.

En reunión celebrada en San Sebastián, la Comisión Ejecutiva de la Federación de Transportes y Comunicaciones de CC.OO. de Euskadi ha acordado manifestar su rechazo inicial al contenido del acuerdo tripartito del pasado viernes entre el gobierno, la CEOE, y los sindicatos CC.OO. y UGT. La Federación de Transportes y Comunicaciones de CC.OO. de Euskadi aduce como razones el escaso conocimiento y nulo debate que en torno a dicho acuerdo tripartito ha existido a nivel de la Confederación y en concreto la Confederación Sindical de CC.OO. de Euskadi.

La limitación salarial del 9 al 11% que se hace en los pactos, que va a traer la pérdida de cuatro a cinco puntos que los trabajadores van a sufrir en sus salarios y que no tiene en dichos pactos una alternativa concreta de creación de puestos de trabajo, único motivo por el que sería inadmisibles dicha limitación en el poder adquisitivo de los salarios.

Comunicado de la Ejecutiva de la Unión Provincial de Guipúzcoa, de CC.OO.

Reunida el 10 de Junio de 1981, considera que es prácticamente imposible que el acuerdo salga adelante en Guipúzcoa, por el abanico sindical diferenciado en relación al resto del Estado y el peso de ELA. ¿Qué papel va a cumplir la Confederación en el convenio de la Administración de Euskadi? ¿Va a adaptarse al acuerdo? ¿Qué va a pasar con la negociación articulada en la provincia, hasta ayer modelo para todo el Estado?

Esta Ejecutiva como tal considera que no puede tomar postura a favor del acuerdo y propone al Consejo Confederal que se reúna mañana, día 11, que no tome ningún tipo de pronunciamientos, ni a favor ni en contra, hasta abrir un debate en la Confederación haciendo participar al máximo de afiliados.

Los grandes astilleros, separados de los pequeños y medianos en las negociaciones

División en el Sector Naval

El viernes día 5 de junio se producía la primera movilización de astilleros desde que se iniciaron las negociaciones entre la patronal, la Administración y los sindicatos para la reestructuración del sector Naval.

En esta movilización sólo participaron los grandes astilleros. Este hecho está estrechamente ligado al tipo de negociaciones en marcha. En un primer momento, las centrales sindicales se habían negado a aceptar la división de los astilleros en dos mesas de negociación, una para los grandes y otra para los pequeños y medianos, planteando como primer objetivo el alcanzar una reestructuración global para el conjunto del sector.

La Administración y la patronal, sin embargo, han conseguido la división en esas dos partes. Los grandes astilleros pertenecen a la empresa pública. En la otra mesa están todos los astilleros privados y además cuatro públicos, que pertenecen al INI o a Astilleros Españoles (AESAs).

Cuando las centrales sindicales aceptaron la división, afirmaron, no obstante, que no iban a consentir una separación entre las dos mesas, es decir que iban a negociar paralelamente en ambas. Pero los objetivos de la patronal y la Administración van dirigidos en primer lugar a conseguir unos acuerdos con los grandes astilleros, que luego intentarán generalizar para los pequeños y medianos, y concretar empresa a empresa.

Así, en la mesa de negociaciones de los grandes astilleros las conversaciones están bastante avanzadas, se ha entrado a discutir ya temas como jornada, moderación salarial, etc.;

mientras que en lo que afecta a los pequeños y medianos, prácticamente sólo se ha constituido la mesa de negociación y nada más constituirse los empresarios han solicitado un receso de un mes para reiniciar las negociaciones.

El grave problema con que nos encontramos es que esta táctica divisora impulsada por la patronal y Administración, está siendo aceptada por las direcciones de las centrales UGT y CCOO que son las representantes de los trabajadores en las negociaciones. Así, han admitido el receso de un mes pedido por los patronos y la Administración, mientras que en la mesa de los grandes astilleros están intentando llegar a un rápido acuerdo y aligerando al máximo las negociaciones.

Las razones de la convocatoria del paro del día 5 eran las de echar atrás una cláusula que quiere introducir la patronal, en la que se contemplan los despidos como forma de reducir las plantillas, además de otras formas como las jubilaciones anticipadas, bajas voluntarias y bajas por incapacidades laborales.

Pero la convocatoria se hizo sólo para los grandes astilleros. Esta división del sector, está creando fuertes dosis de desconfianza en las direcciones de los sindicatos.

En el paro del día 5 participó Constructora Juliana, de Gijón, que se encuentra en la mesa de negociaciones de los pequeños y medianos y participó también Ascón, de Galicia, que planteó a la vez una dura crítica a las centrales sindicales y amenazó con presentarse todo el Comité de Empresa en Madrid, por no estar de acuerdo con la forma divisionista de llevar las nego-



ciaciones.

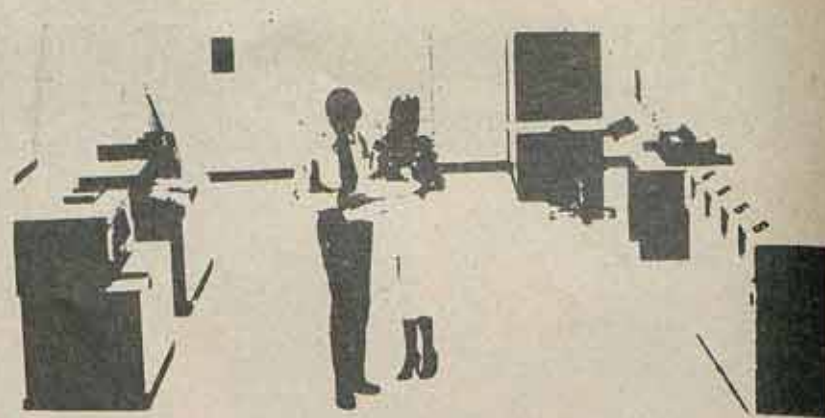
Debido a esta experiencia del día 5 y a los recelos que estaba creando entre los trabajadores de los distintos astilleros estas convocatorias parciales en las que no se convocaba al conjunto del sector Naval —afectado todo él por la reestructuración— sino sólo a una parte, las centrales sindicales habían prometido replantear su táctica e ir a movilizaciones de todos los astilleros.

Pero nuevamente nos encontramos con que la convocatoria para el viernes día 12, se hace de forma separada. Se convoca a un paro de 4 horas, pero sólo para los grandes astilleros —que se ha llevado a cabo con total éxito en todas las factorías— y planteando otro paro para el día 17 en el caso de que no se haya llegado a acuerdo; mientras que a los pequeños y medianos sólo se les convoca a un paro testimonial de 2 horas para el martes día 16.

Los datos actuales parecen predecir que en un plazo breve se llegará a unos acuerdos en los grandes astilleros. Todo apunta a que estos acuerdos serían bastante generales y que en ellos las centrales sindicales aceptarían la limitación de tonelaje, la división y delimitación de campos con los pequeños y medianos astilleros, se aceptaría también la cláusula de productividad que plantean las empresas y la existencia de "excedentes de personal" que se negociarían luego empresa a empresa para eliminarlos, así como la cláusula de moderación salarial del 9% para este año y pérdidas aún mayores para el siguiente.

El hecho de separar y retrasar las negociaciones con los pequeños y medianos astilleros no es una casualidad. La Administración busca con ello el elaborar un plan preciso de cierres de algunos de éstos que facilite luego los mecanismos de cierre a los empresarios, interesados en un plan de concertaciones y fusiones de empresas que impliquen cerrar algunas factorías.

Ante todo esto, numerosos Comités de Empresa y secciones sindicales del sector Naval se están planteando que hay que dar un giro a las negociaciones, que no se puede consentir una división que se está profundizando cada día más en el sector, es decir, que existan trabajadores de primera —los de los grandes astilleros— y trabajadores de segunda —los de los pequeños y medianos—, y que están planteando que los dirigentes sindicales que participan en las negociaciones acudan a los astilleros a explicar a los trabajadores su política.



En el Congreso de Seguros se impidió presentar lista a la Ejecutiva

Los días 5 y 6 de junio se ha celebrado el II Congreso Federal de CC.OO. de Seguros.

En el proceso congresual ha habido poca participación de los afiliados y no ha existido debate en las secciones sindicales. Esta falta de debate es más grave aún debido al proceso de reestructuración salvaje que se abate sobre el sector de Seguros, con la amenaza real de perder muchos puestos de trabajo.

A lo largo del Congreso aparecieron dos tendencias claras: por un lado la línea oficial, y por otro una corriente de izquierda que llegó a alcanzar un peso significativo en algunas enmiendas: el contrainforme político tuvo 8 votos a favor (con 34 en contra y 3 abstenciones), la enmienda sobre la OTAN 12 a favor (25 en contra y 2 abstenciones) y la negativa a entrar en el Mercado Común 8 votos favorables (25 en contra y 3 abstenciones).

Al final se presentó una lista alterna-

tiva para la elección de la Ejecutiva Federal, negándose a aceptarla la Comisión de Candidaturas a pesar de encontrarse con todos los requisitos que figuran en los Estatutos y en el Reglamento del Congreso, poniendo como excusa argumentos tan peregrinos como que no incluían afiliados de Aragón y Euskadi.

Ante esto se envió una moción a la Mesa para que se hiciera constar en acta la denuncia de los hechos y la voluntad de recurrir a la Comisión Confederal de Garantías. La moción fue firmada por 17 delegados que representaban el 35% del Congreso.

Por último se eligió a los delegados al Congreso Confederal. La lista mayoritaria obtuvo 36 votos, la minoritaria, que presentaba la izquierda, obtuvo 13 votos, con lo que enviará dos delegados al Congreso Confederal, de los seis que tocan a la Federación de Seguros.

Congreso de la FEBA

El II Congreso de la Federación Estatal de Banca y Ahorro de CC.OO. se celebró en Zaragoza. La dirección saliente llegaba a este Congreso tremendamente desgastada y con un balance de gestión muy pobre.

Los convenios firmados en el sector bajo su mandato se saldaron uno con un Laudo y el otro con la firma unilateral de UGT. En ambos casos la posición de esta dirección fue la misma, moviéndose en un terreno de ambigüedad, sin firmar unos acuerdos muy regresivos para los trabajadores bancarios, pero sin movilizar tampoco contra ellos.

A este desgaste se le unía la presentación de unas ponencias totalmente confusas y contradictorias, fruto de un arreglo "por arriba" que intentaba buscar solución al sistemático enfrentamiento entre las dos alas del PCE. La falta de debate precongresual tampoco ayudó a clarificar mucho.

Lógicamente, los resultados del Congreso no fueron muy distintos a las ponencias presentadas. La disciplina de voto funcionó y el PCE impuso su "mayoría mecánica". Esta mayoría no estuvo exenta de contradicciones y tensiones. La "unidad" alcanzada estuvo a punto de romperse en torno a la votación del Secretario General (sólo había un candidato). Sólo el 47% de los votos fueron afirmativos, el 29% votó en contra y hubo un 23% de abstenciones.

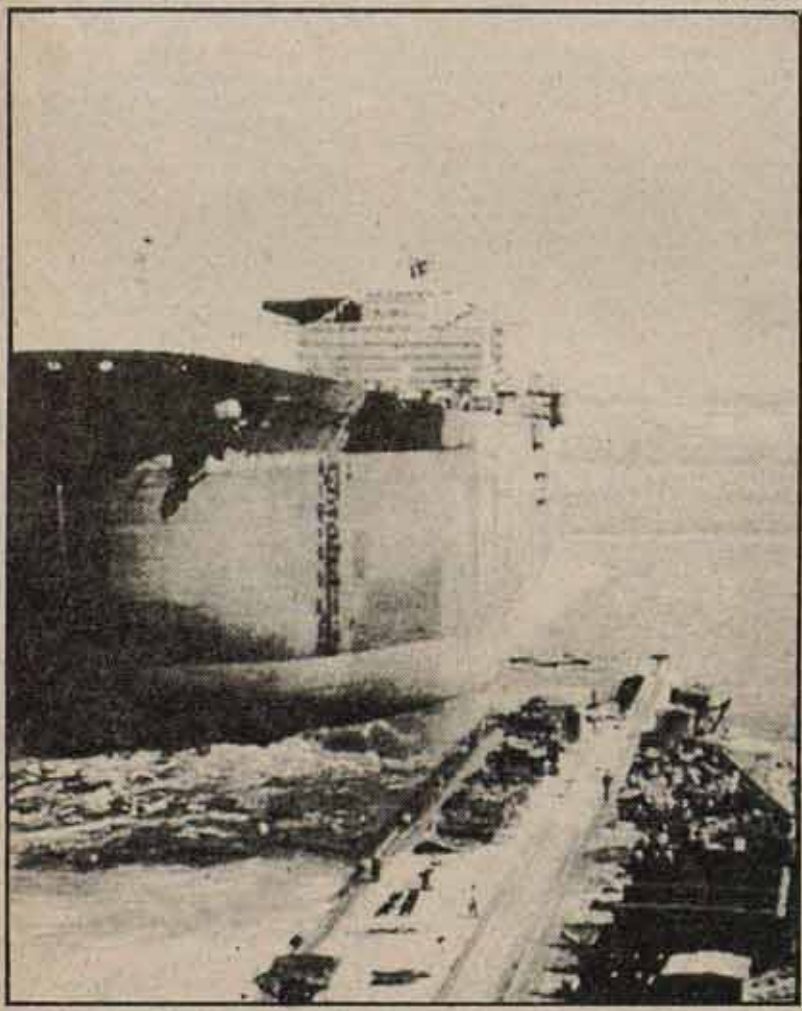
Para elegir el Consejo Federal fueron presentadas dos listas: una conjunta de militantes del PCE, independientes y la LCR y otra de la CSA. La primera obtuvo 28 miembros y 7 la segunda. Lo mismo sucedió en la elección de delegados al Congreso Confederal, obteniendo 8 delegados la lista mayoritaria y 2 la CSA. Los mili-

tantes del MC no pudieron presentar lista al no alcanzar el 10% y al presionar el PCE para que les fueran retiradas las firmas de apoyo que habían conseguido.

Los militantes y simpatizantes de la LCR han aparecido en este II Congreso de la FEBA defendiendo una alternativa global a la política de la actual dirección, ligada al PCE, en el sector. Tanto en el debate precongresual como en el Congreso, el debate ha girado alrededor de las enmiendas que los militantes de la LCR presentaron. Su presencia en el Congreso —que superaba ampliamente el 10%— y en los órganos elegidos (Consejo y Ejecutiva) no es otra cosa que la expresión de un trabajo largo y en profundidad en el ramo y en el sindicato.

Sin embargo, el haber aceptado ir en la lista oficial, tal como finalmente se hicieron las votaciones, fue un error. Nos impidió traspasar al terreno electoral los votos de los congresistas que sistemáticamente apoyaban las posiciones políticas y sindicales de izquierda expresadas en las enmiendas y que tenían voluntad también de votar una lista frente a la actual dirección. Y esto era muy importante. Además así se hubiera impedido que a los militantes del MC se les negara la posibilidad de presentar lista por no alcanzar el 10%, proponiéndoles una lista conjunta.

Ahora se trata de prepararse para las nuevas batallas, para el convenio colectivo del 82. Debemos buscar una alianza amplia con toda la izquierda del sindicato. Debemos trabajar por la unidad y la participación de los trabajadores en la negociación del convenio.



Victoria obrera en Llobe: tiempo de trabajo = tiempo de bocadillo

Dentro del contexto antiobrero del Estatuto de los Trabajadores y el AMI se enmarca el convenio del Metal de la provincia de Barcelona del año 1980 firmado por UGT y la Unión Patronal Metalúrgica, sobre todo en lo que hace referencia al art. 51 que suprime el tiempo de bocadillo como de trabajo efectivo, remachado posteriormente por la sentencia de la Magistratura N° 3 de Barcelona donde se da la razón a

la patronal en el recurso interpuesto por la UGT. Al considerar que el tiempo del bocadillo no es computable como tiempo efectivo de trabajo representa 56 horas más de trabajo al año.

La Unión Patronal Metalúrgica ha emitido una circular a todas las empresas de su ámbito para que se recupere el tiempo de bocadillo, siendo

ya la mayoría la que están consiguiendo suprimir este derecho de los trabajadores, sin encontrar ninguna respuesta de movilización por parte de los sindicatos.

Sentadas estas premisas y vista la nulidad del marco legal, los trabajadores de Llobe (empresa de 235 trabajadores) decidimos pasar a la movilización para impedir que la empresa nos arrebatara este derecho,

haciéndonos trabajar 56 horas más al año. Después de tres días de huelga la Empresa se ha visto obligada a ceder, reconociendo por tiempo indefinido que los quince minutos de bocadillo se consideran como tiempo efectivo de trabajo a todos los efectos, computándose dentro de la jornada laboral.

Este es el camino para hacer retroceder la ofensiva patronal, coordinando a los trabajadores de las

empresas afectadas por la sentencia mencionada, creando la presión necesaria que haga desistir a la patronal de sus propósitos. Si, éste es el camino de conseguir las victorias obreras, que hagan recobrar la confianza a los trabajadores en sus sindicatos de clase, y no el de la claudicación y el del pacto social.

SEAT

7.000 puestos de trabajo en peligro

La dirección de SEAT ha expuesto a la Comisión de Reestructuración del Comité de Empresa un plan estratégico que abarca un periodo de cinco años comprendiendo dos etapas: una primera, años 1982, 1983 y 1984 que afrontará en solitario; y una segunda en los años 1985 y 1986 a llevar a cabo con un nuevo socio.

En el plan se calcula que el mercado interior tendrá un incremento anual de tres puntos y el objetivo de SEAT es consolidar un tercio de ese mercado.

Las previsiones de exportación se basan en tres canales: vía FIAT, en base a los acuerdos firmados; vía propia, en base al desarrollo de una red propia fundamentalmente para nuestros modelos; y por último con el nuevo socio (previsiblemente la firma japonesa TOYOTA) en el que se pondrá fin al plan.

El objetivo presentado por la empresa se propone finalizar el plan con una producción cercana a los 400.000 automóviles, ir aumentando la eficiencia (y la productividad) de la plantilla hasta llegar a una relación de 16,6 coches/hombre/año.

Para alcanzar este índice prevén varias medidas sobre la plantilla:

- movilización libre de la plantilla para todos los centros productivos.
- pase de trabajadores indirectos a directos.

- aumento de la productividad.
- reestructuración profesional.

El plan de viabilidad presentado señala que hay una mano de obra excedente de 7.000 personas, además de las 150 bajas vegetativas que según los cálculos se producen anualmente.

En el área de la financiación prevén nuevas inversiones en dos fases de 20.000 y 26.000 millones de pesetas.

Como se puede observar a primera vista, el plan carece de toda una serie de concreciones, sobre todo en lo que respecta a las medidas que afectarán directamente sobre la plantilla.

Como si reducir un 20% de la plantilla no fuera un "trauma"

En la última reunión del Comité de Empresa de la factoría de Zona Franca los sindicatos valoraron como positiva la presentación del plan, entendiendo que éste era una plataforma de la empresa y que por lo tanto no correspondía a los trabajadores ofrecer la nuestra, que según se aprobó por mayoría sería: ninguna medida unilateral por parte de la empresa, empezar a negociar jubilaciones voluntarias, la movilidad, etc.

La consigna defendida hasta la fecha por las dos centrales sindicales más importantes, UGT y CC.OO., de defender los 32.000 puestos de trabajo ha quedado arrinconada en los archivos de la historia. Ahora, su línea de actuación será: ningún "despido", no a las medidas "traumáticas".

La negociación continuará el día 9 de junio. Mientras se dan las negociaciones quedan pendientes las medidas que ya ha señalado la empresa de mandar a casa a más de 2/3 de la plantilla para el mes de julio con permiso pagado y la próxima petición de regulación para los cuatro últimos meses.

La LCR de SEAT opinamos que la dirección de la empresa ha buscado una táctica consistente en rehuir el ataque frontal para efectuar los despidos y persiste en la política de desgaste del movimiento obrero, intentando comprometer a las direcciones sindicales en la gestión de la crisis y de conseguir los despidos por medio de las vías que las direcciones sindicales llaman "no traumáticas": jubilaciones anticipadas, bajas voluntarias incentivadas, etc.

Esta vía de desgaste está encontrando, sin embargo, un eco entre un sector importante de trabajadores debido en lo fundamental a la desconfianza que tienen en las direcciones sindicales y la impotencia que se ha desarrollado en el seno del movimiento obrero.

Por ello es necesario combatir las ilusiones de que la vía "no traumática" va a evitar los despidos "traumáticos" o que sea una solución duradera a la crisis de SEAT, intentando sacar de la desmoralización actual al conjunto

de los trabajadores de la empresa.

El plan de viabilidad presentado, la llamada vía "no traumática" no es una solución y significa mayores sacrificios.

Las previsiones sobre el crecimiento del mercado interior a las que alude el plan —el 3% de media en los próximos años— son utópicas. Máxime cuando los acuerdos de Gobierno, patronal y direcciones sindicales plantean un recorte significativo de los salarios para los próximos años que indudablemente va a retraer el consumo, sobre todo el de automóviles.

Las previsiones de exportación por medio de FIAT son inconsistentes. Ya este año la multinacional italiana ha rotó sus acuerdos sobre la exportación de vehículos fabricados en SEAT. Por tanto, aunque se llegue a un acuerdo de exportaciones con FIAT (que parece haberse alcanzado la última semana) es previsible que la competencia haga que finalmente también éste se rompa.

¿Y después de 7.000?

El proyecto de reducir en 7.000 trabajadores la plantilla actual no parece ser el objetivo último y definitivo. Las 400.000 unidades de producción que se quieren alcanzar en 1985 y que van ligadas a un aumento brutal de la productividad, crearán otra vez —en la lógica capitalista— un nuevo "excedente" de plantilla. Hay que señalar que el pase de trabajadores indirectos a directos que se pretende llevar a cabo se plantea a la vez que de los 7.000 puestos de trabajo que se quieren eliminar la mayoría son directos.

El plan de viabilidad presupone un aumento bárbaro de productividad, como lo atestigua el objetivo de 16,6 unidades de producción por trabajador al año.

La similitud del plan presentado con los planes que se están llevando a cabo en Pegaso o en la Siderurgia Integral es notoria. Por lo que es previsible que vaya acompañado —como ya señaló la dirección de SEAT— con considerables reducciones salariales.

Es decir, previsiones utópicas sobre las ventas y graves ataques a las plantillas, a los salarios y a las condiciones de trabajo.

Parece que se trata de un simple plan de puesta a punto de la empresa que de aquí a varios años la multinacional de turno, compre una empresa más "saneada", donde la competitividad sea mayor a costa de reducir plantilla y abaratar los costes salariales, pero producir más.

El saneamiento financiero habría corrido a cargo del sector público. Del INI van a salir los 46.000 millones previstos en inversiones y las continuas regulaciones de empleo significan también grandes desembolsos de las arcas de la Seguridad Social. La próxima se calcula que puede costarle unos 7.000 millones de pesetas. Todo ello para que luego, cuando algún día produzca beneficios, pase a manos privadas.

Algunos piensan que si se acepta este plan, la empresa marchará adelante y no habrá problemas. Pero las cosas no son así. En la British Leyland, por ejemplo, la empresa consiguió echar hace dos años a varios miles de trabajadores. Hoy está planteando de nuevo despidos.

Si se acepta este plan lo que sucederá es que, además de cargar con todos los sacrificios, luego los trabajadores estaremos más débiles para responder a nuevos ataques. Con los expedientes ya hemos visto lo que pasaba: se han ido aplicando continuamente y sin embargo las cosas no han mejorado, al revés, las medidas que ha venido planteando la empresa cada vez eran más duras, hasta llegar a hoy donde se presenta con un plan de viabilidad que hace dos años no se hubiera atrevido ni siquiera a mencionar.



Los trabajadores de Crimidesa, llegan a Madrid tras su marcha a pie desde Burgos.

Convenio de Crimidesa

Un mal parche para los trabajadores

La última oferta de la Empresa, con lo que ya en la actualidad constituye el nuevo convenio colectivo de Crimidesa para los años 81 y 82, fue aceptada en votación secreta por un escaso margen de votos (47 contra 37 y uno en blanco) en la tarde-noche del 4 de Junio.

Alvaro Fajaro (secretario de la sección sindical de CC.OO. de Crimidesa)

El día anterior la empresa, a través de sus asesores encabezados de nuevo por el Sr. Arriola, dió por finalizado el periodo de negociaciones abierto el 14 de mayo ofreciendo la, según ellos, última oferta.

El convenio deja a los despedidos en la calle

Oferta que para nosotros, sección sindical de CC.OO., era completamente inaceptable. Y así lo hicimos constar en sucesivas intervenciones en la Asamblea, aconsejando votar no a la misma. Puesto que, decir si a la propuesta, significaba mantener despedidos a cinco trabajadores durante años al menos y presumiblemente para siempre. Significaba aceptar la movilidad funcional en los términos en los que la proponía la empresa, es decir, sin contar con el Comité de Empresa, algo que era necesario según el convenio anterior, y que ahora podía dar lugar a numerosas discriminaciones y arbitrariedades por parte de la Empresa. Significaba también la imposibilidad de seguir cobrando el 100% de las percepciones en caso de baja, descanso o vacaciones, otro de los importantes avances conseguidos en la línea de los últimos convenios, y que ahora se eliminaría al pasar a cobrar el plus de desplazamiento por día efectivamente trabajado en lugar de mensualmente. Para nosotros estos tres puntos eran vitales por cuanto suponían un grave retroceso en materia social y económica en cuanto a los dos últimos y la falta de normalización laboral en lo referente al tema de los despidos. En este mismo sentido se manifestaron nuestros dos asesores (Secretario general y de Acción Sindical de CC.OO. en Burgos).

Pero, desgraciadamente, este punto de vista nuestro no era compartido por los otros dos representantes de los no afiliados, que no se atrevieron a pronunciarse en ningún sentido, con lo que quedaba claro su solapada postura de aceptación de dicha propuesta. Ni tampoco por sus asesores (Secretario General de Burgos y Estatal de Químicas de la UGT) que se manifestaron claramente a favor de la propuesta aconsejando el voto afirmativo.

Ni yo personalmente, ni los asesores y afiliados de CC.OO. compartimos los criterios de los asesores de los no afiliados ni el silencio que "huele a complicidad" por parte de sus representantes. Es absolutamente denigrante.

Y es denigrante por la sencilla razón de que existe un acuerdo recogido en documento escrito y firmado por todos con fecha 26/1/81 en que la práctica totalidad de los trabajadores de Crimidesa nos comprometíamos a defender

como primera y principal reivindicación la readmisión de los cinco trabajadores despedidos como consecuencia de la huelga. Lógico es pensar que tanto el silencio como el voto afirmativo a la propuesta significaban todo lo contrario.

CC.OO. de Crimidesa ha mantenido en todo momento posturas de responsabilidad, claridad y firmeza, en esa línea consecuente que siempre le ha caracterizado. Nosotros propusimos a la Asamblea en repetidas ocasiones un rechazo a la propuesta de la Empresa que no considerábamos última, la posterior presentación de una propuesta alternativa de dicha Asamblea, y el acuerdo de la puesta en práctica de las oportunas medidas de presión que fueran necesarias.

Campaña anti-CC.OO.

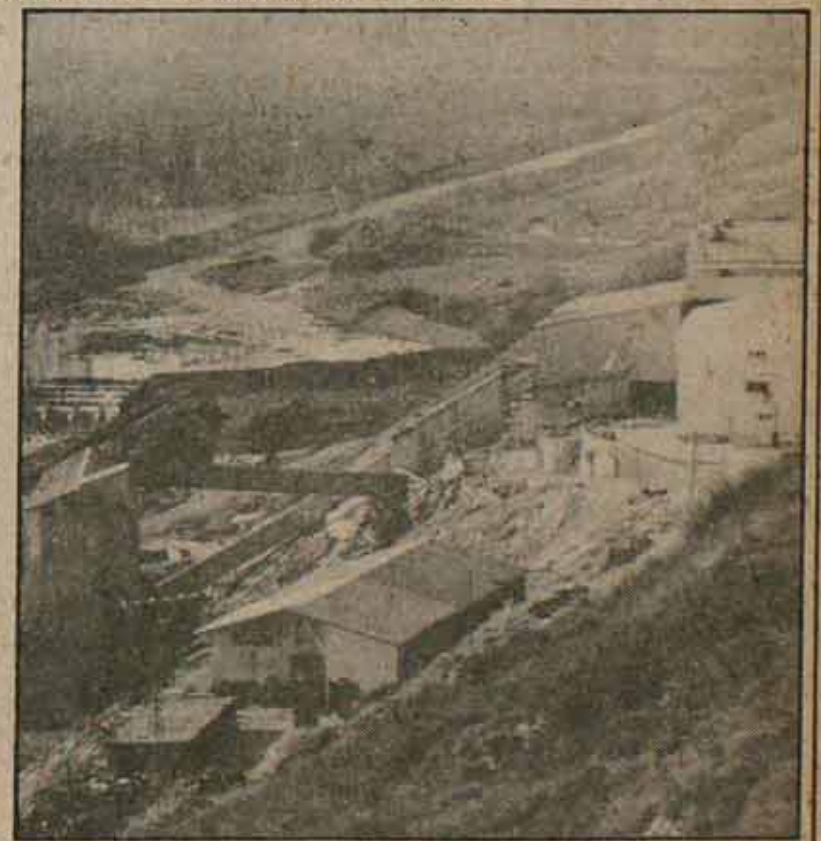
Tampoco podemos pasar por alto las circunstancias que rodean este convenio. Existe una clara campaña dirigida a destruir a CC.OO. al precio que sea necesario. Todo comenzó con los fuertes apoyos de la Empresa para gestionar una candidatura independiente de cara a las elecciones sindicales con el fin de dividir a los trabajadores. Siguió con una injusta política de discriminación de los trabajadores de CC.OO., la mayoría de los cuales estamos ahora en la regulación de empleo. Para acabar sometiéndonos a un terrible aislamiento a lo largo de las negociaciones del

convenio.

Todo ello respaldado por una sucia campaña de injurias y difamaciones con el objeto de desprestigiar al sindicato y a los hombres más prestigiosos tanto en Cerezo como a nivel provincial y Confederal. Campaña que produce un clima de confusión al que hemos de añadir el "terrible" miedo a la pérdida de los puestos de trabajo con el cierre de la mina o a la apertura de una nueva época conflictiva sobre la que volvería a caer de nuevo el salvaje escarmiento de la gran patronal o CEOE, en caso de rechazar la "última" propuesta de la Empresa. Para nosotros, la incidencia de estos factores sobre una parte de los trabajadores ha causado la grave confusión y el desmedido temor que explican el resultado obtenido.

Para terminar, dos hechos extraños pero muy significativos en cuanto prueban el interés de unos y otros por acabar con CC.OO.: la solicitud de asesoramiento a la UGT se produjo a última hora y es algo rarísimo por cuanto los representantes no afiliados eran exageradamente "anti centrales sindicales" durante las elecciones y hasta hace unos pocos días; y la curiosa coincidencia de empresarios, representantes no afiliados y sus asesores ugetistas la noche de la votación para cenar en el mismo restaurante. ¿Estamos volviendo a la época "verticalista" en que los convenios se firmaban alrededor de un banquete?

En resumen: en Crimidesa se vive todavía un clima de "anormalidad laboral" motivada por la no readmisión de los cinco despedidos y reflejada en ese 43% de trabajadores que rechazaron el convenio.



Una foto de la mina, en Cerezo de Río Tirón. El pueblo vive del campo y de la mina, que es la única industria del lugar.



Análisis del contenido económico del Acuerdo Nacional de Empleo

Los trabajadores perderán medio billón de pesetas mientras el desempleo seguirá aumentando

El acuerdo suscrito por las direcciones de CCOO y UGT requiere por su trascendencia un profundo exámen por parte del movimiento obrero. Tal exámen, a nuestro juicio, podría realizarse bajo tres aspectos.

El primero, tiene que ver con el procedimiento escasamente democrático e innecesariamente precipitado que han seguido esas direcciones para apoyar un documento que exige importantes sacrificios a los trabajadores, por lo que hubiera sido conveniente un debate en profundidad, a fin de que tanto los trabajadores afiliados como los que no lo están hubiesen comprendido la necesidad o lo injustificado de asumir esos sacrificios. Del modo en que se ha he-

cho, el peligro de provocar el alejamiento de los trabajadores de los sindicatos de clase es bastante grande. En el caso particular de CCOO el tema adquiere mayor relevancia, por la trayectoria más democrática de este sindicato, y por el hecho de que una dirección a punto de finalizar su mandato ha hipotecado la línea sindical de CCOO en los próximos 18 meses, cosa que correspondía definir precisamente al inminente Congreso de esta central.

El segundo enfoque debería centrarse en el alcance y significado político del nuevo pacto. Se trataría de poner de manifiesto bajo esta perspectiva el contexto político en el que se ha producido el acuerdo, la alter-

nativa política y económica que subyace en el pacto, la validez o no de la misma a la vista de lo ocurrido desde el anterior pacto social, el de los Pactos de la Moncloa, las consecuencias que tendrá el nuevo pacto en el orden político general y en el de sus repercusiones en el movimiento obrero. El análisis bajo este enfoque es esencial para rearmar políticamente a la clase obrera y ponerla en condiciones de superar el grave retroceso que ha experimentado en los últimos años y que puede experimentar en el futuro inmediato como consecuencia del pacto recién firmado.

Por último, en un tercer aspecto, cabría

examinar el acuerdo atendiendo a su contenido. Se trataría en este caso de aportar los elementos de juicio para que las tomas de posición del movimiento se hagan tras valorarse correctamente los sacrificios y las llamadas contrapartidas que se derivarán del acuerdo suscrito, en el caso de que éstas se cumplieren. Este enfoque es precisamente el que trata de desarrollarse en esta página, y tiene como objetivo suministrar esos elementos de juicio.

El contenido del pacto puede descomponerse en los siguientes puntos: salarios, creación de puestos de trabajo, protección al desempleo y participación de los sindicatos.

Salarios

El aspecto esencial del acuerdo son las concesiones en el terreno salarial. La banda establecida para la negociación de convenios (9 al 11%), el incremento acordado para la retribución de los funcionarios (9%) y el crecimiento de las pensiones (10%), comparados con el incremento del IPC en 1981, que no será inferior al 15%, permiten valorar las pérdidas económicas que sufrirá el conjunto de los trabajadores en las siguientes cantidades:

Salarios negociados

Salarios negociados en convenios

El salario medio por asalariado en 1981 puede estimarse en 1.100.000 pts. Si en 1982 se incrementan en un 10%, en lugar del 15% que sería preciso para mantener el poder adquisitivo, cada trabajador perderá el equivalente a 55.000 pts. anuales. Teniendo en cuenta que son aproximadamente 6.000.000 de trabajadores los afectados por los convenios, la pérdida total admitida por el pacto es de unos 330.000 millones de pesetas.

Esta cifra ha de ser considerada como un mínimo ya que el acuerdo firmado mantiene mayores restricciones salariales todavía para los sectores y empresas en crisis en los mismos términos que establecería el AMI, y otorga validez a los acuerdos suscritos en materia salarial en los sectores en reconversión, también más restrictivos. Hay que tener en cuenta igualmente la práctica de descuelgues de las empresas.

El acuerdo contempla una revisión semestral para el caso en que de enero a junio de 1982 el IPC supere el 6,09%. Entonces se revisarían los salarios con efectos retroactivos desde enero por el doble de la diferencia entre ese porcentaje y el aumento efectivo del IPC. En dicho caso podría recuperarse parte de lo perdido (a lo sumo 2 puntos de los 5 cedidos), pero ha de tenerse en cuenta que esa recuperación está condicionada y que además, como ha puesto de manifiesto la aplicación del AMI el pasado año, no se ha realizado en la mayoría de las empresas. Sería preciso luchar por ella.

Retribución de los funcionarios

Según el presupuesto de 1981, las remuneraciones de personal ascienden a 1.634.000 millones. Al incrementarse en 1982 en un 9% en lugar del 15% del IPC, la pérdida que sufrirán el conjunto de los funcionarios de la Administración Pública es de 98.000 millones de pesetas.

Pensiones

Las prestaciones económicas del conjunto de las Administraciones Públicas (excluidas las de desempleo) representarán en 1981 unos 1.900.000 millones. Al incrementarse en 1982 en un 10% en lugar del 15% del IPC, los pensionistas y demás beneficiarios dejarán de percibir unos 95.000 millones.

El acuerdo salarial y de pensiones del pacto social le suponen por tanto a los trabajadores una pérdida de unos 522.000 millones (medio billón) de pesetas. A todas luces un magnífico negocio y no "un gran triunfo de la clase obrera". Téngase en cuenta, además, que cualquiera que sea la evolución de los precios desde ahora hasta fin de año no tendrá ningún efecto sobre los salarios de 1982, con lo cual se han concedido al gobierno y los empresarios seis meses preciosos para que hagan con los precios todas las barbaridades que estén a su alcance.

Pero hay otro punto esencial en el acuerdo con repercusiones económicas de importancia. Nos referimos a la disminución de un punto en las cuotas de la Seguridad Social. Como las cuotas deben considerarse parte de los salarios, la parte de ese punto que pagan los empresarios, el 85%, que equivale a unos 45.000 millones, será un beneficio para ellos. El Estado financiará en mayor proporción a la Seguridad Social para compensar la disminución de las cotizaciones, pero los impuestos al Estado, con el sistema fiscal tan regresivo, los pagan en su mayor parte los trabajadores.

Creación de empleo

La "contrapartida" esencial de los salarios pactados y la justificación suprema del acuerdo, en versión de los firmantes, es la creación de puestos de trabajo para combatir el paro. Ahora bien, el objetivo declarado del pacto no es reducir el paro sino intentar mantener su nivel actual. Para ello el Gobierno "establecerá una política económica que haga efectivo el compromiso..." que "supone la estimación de crear del orden de 350.000 puestos de trabajo".

Frente a este objetivo hay que señalar:

a) Que se va a permitir que por lo menos se pierdan 350.000 puestos, puesto que "se van a crear" otros tantos para mantener el nivel de empleo. Una política eficaz contra el paro debería empezar por impedir la destrucción de esos puestos de trabajo.

b) Que para mantener el empleo en su nivel actual serían precisos por lo menos 516.000 nuevos puestos en los 18 meses que faltan hasta el final de 1982, si nos atenemos al ritmo medio de disminución del empleo en los últimos dos años: 246.000 en 1979 y

442.000 en 1980.

c) Que no se da ninguna indicación de como se van a crear esos puestos. Es más, lo único reiteradamente manifestado por el Gobierno es su preocupación por el control del gasto público. La política económica anunciada, 850.000 millones de gasto público en inversiones y expansión del crédito tres puntos por encima del aumento del IPC, son manifiestamente incapaces de cubrir el objetivo enunciado.

d) Cabe concluir que, dada la naturaleza de la crisis, la situación económica y la política que sigue el Gobierno, no se evitará un acusado incremento del paro en los próximos 18 meses. El Decreto de Reconversión Industrial, aprobado el mismo día que se llegaba al acuerdo, permite el despido libre para las empresas que se acojan a él, lo que va a significar la pérdida de miles y miles de puestos de trabajo.

Medidas concretas

— Fomento del empleo de trabajadores en paro con responsabilidades familiares que hayan agotado la prestación básica de desempleo. Bonificaciones del 90% de la cuota de la Seguridad Social en los contratos que tenga una duración mínima de un año. Se destinarán a sufragar esas bonificaciones 14.000 millones de pesetas.

— Empleo juvenil. Convenio de colaboración entre la CEOE y el INEM para la creación de nuevos puestos en prácticas a formación para jóvenes sin primer empleo. Los costes para el INEM pueden estimarse en 2.000 millones de pesetas.

Estas dos medidas sustituirán las normas actuales sobre la contratación de trabajadores cobrando el seguro de paro y empleo juvenil, por lo que no representan un cambio importante sobre la situación actual. Las fórmulas de contratos especiales tienen, por lo demás, unos efectos muy perniciosos para los trabajadores.

a) No estimulan realmente la creación de puestos de trabajo sino que abaratan el coste de la mano de obra nueva para los empresarios, lo que propicia todo tipo de corruptelas.

b) No se crean puestos de trabajo fijo sino eventuales o a tiempo parcial, lo que facilita una mayor explotación de los trabajadores, la proliferación del trabajo precario y que las empresas sustituyan trabajadores fijos por eventuales.

c) Dividen a los trabajadores según las ventajas que la contratación implica, derivándose una contraproducente compartimentación y una mayor insolidaridad.

— Jubilaciones. No existe un compromiso firme sino una declaración hueca sobre la jubilación a los 64 años

y la sustitución por nuevos trabajadores, que dependerá de si los empresarios lo aceptan o no en los convenios.

— Horas extra. Se sube la cotización del 14% actual al 24% (a los empresarios del 12 al 17%, y a los trabajadores del 2 al 7%). Esa elevación para los empresarios no supone un desestímulo eficaz para que éstos no recurran a las horas extras.

— Pluriempleo. Se incluye una mera declaración sin compromiso alguno: "Las partes firmantes estiman conveniente erradicar el pluriempleo..."

Este conjunto de medidas, cabe decirlo sin posibilidades de error, no contribuirán a crear un volumen palpable de puestos de trabajo. Facilitará en cambio una rotación continua en puestos constituidos, con efectos muy desfavorables sobre los trabajadores individualmente y como clase.

Protección al desempleo

— Fondo especial de 15.000 millones para atenciones extraordinarias y urgentes (se utilizará primordialmente para cubrir a trabajadores ocupados en actividades altamente estacionales como la construcción y la hostelería).

— Subsidio de desempleo para trabajadores que hayan agotado el seguro y tengan cargas familiares (será del 75% del salario mínimo y cubrirá 6 meses prorrogable por otros 3). Puede afectar en su máximo desarrollo sólo a unos 200.000 trabajadores por un máximo de 9 meses y supondría unos 50.000 millones.

— Empleo comunitario. Se destinarán 20.000 millones en 1981, frente a los 14.000 previstos inicialmente, y unos 23.000 en 1982. Son cantidades manifiestamente insuficientes para cubrir siquiera las necesidades reales en Andalucía y más aún en otros sitios.

— Protección médico-farmacéutica para los trabajadores que hayan agotado el seguro y el subsidio de paro. El coste puede estimarse en unos 20.000 millones.

— Aplicación del régimen general de protección a los trabajadores fijos agrarios. Podría afectar a un colectivo de 100.000 trabajadores y supondría unos costes de 17.000 millones de pesetas.

El desarrollo de este conjunto de medidas podría suponer unos gastos de unos 115.000 millones de pesetas. Si se compara esta cifra con lo que suponen los recortes salariales, se ve que no se trata de que los trabajadores ocupados sufragan la ayuda a los parados, sino que la operación implica que los beneficios aumenten sustancialmente a costa de los salarios. La bolsa bien lo refleja. Por otra parte, es preciso tener

en cuenta que la mejora de las prestaciones por desempleo es una reivindicación urgente que irremediadamente tenía que atenderse por la insostenible situación de muchos trabajadores en paro. Por lo demás, estas mejoras no hacen sino compensar parcialmente las restricciones que impuso la Ley Básica de Empleo, dejando todavía a una considerable parte de trabajadores en paro (los que buscan primer empleo, 578.000 de 1.620.000, y aquéllos a los que les han finalizado el seguro de paro y las prórrogas) sin protección alguna.

Participación sindical

El texto del acuerdo contempla una serie de referencias generales a la participación de los sindicatos en el INEM y en las instituciones de la Seguridad Social, así como referencias a lo que el acuerdo llama "consolidación" de las centrales sindicales.

Pero lo que no se explica es cuál va a ser el poder real de los sindicatos en esos organismos, ni cuáles sus atribuciones de control. Es el Gobierno el que se encargará de determinar lo y todo el mundo sabe qué entiende la UCD por control y participación. Además, estas promesas de participación estaban ya contenidas en acuerdos como los Pactos de la Moncloa y algunos en el AMI y ya se sabe en qué quedaron.

Lo mismo podríamos decir con respecto a la comisión creada para supervisar el cumplimiento de los acuerdos, en la que además de no señalar con ninguna precisión cuáles son sus atribuciones, los sindicatos (que tendrán cuatro representantes) sólo van a poder jugar un mero papel de comparsa frente a los cuatro de la patronal, más los cuatro del Gobierno, más el presidente nombrado por éste último. Una vez que se hayan firmado los convenios y la pérdida de salario y el Gobierno no haya creado esos 350.000 puestos de trabajo (que no los va a crear) ¿cuál es el poder que tendrán los sindicatos para hacer algo en esa comisión?

Finalmente está el acuerdo posterior por el que los sindicatos recibirán esos 800 millones anuales durante tres años, pero ya condición de que renuncien a exigir el patrimonio sindical durante los mismos! y a descontar del patrimonio en el caso de que algún día sea devuelto.

La filosofía con que se han abordado estos temas es totalmente rechazable. Los derechos sindicales son muy importantes y también el patrimonio. Pero precisamente por eso y porque son derechos irrenunciables no pueden convertirse en un tema de compraventa mercantil, no pueden lograrse a cambio de hacer que los trabajadores cedan medio billón de pesetas de sus salarios.